

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXIII
NUMERO 7079

PALMA DE MALLORCA
JUEVES 28 DE JULIO DE 1932

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1. y de 5 a 9
TELEFONO NUMERO 1645

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

Ayer tarde, a las seis y media, se reunió el Consistorio para celebrar su acostumbrada sesión, presidido por el Teniente Alcalde señor Ferrerjans, y con asistencia de los concejales señores Rigo Mir, Juncosa, Cirer, Ferrer, Pallicer, Tejada, Bauzá, Darder, García, Mas, Rigo Sampol, Bisbal, Crespi, Navarro, Mas, López, Ferbal, Gual, Forteza, Morrell, Comas, Llabrés Morey, Llabrés Frau, Vaquer y Falconer.

Se aprobaron el acta de la sesión anterior, las cuentas que figuraban en el orden del día y una relación de los acuerdos municipales tomados en las sesiones celebradas durante el mes anterior, para ser publicada en el "Boletín Oficial".

A petición del señor Bisbal quedó ocho días sobre la mesa un dictamen sobre la resolución del concurso de meritos entre oficiales terceros para proveer una vacante de oficial segundo.

Al presentarse un dictamen de la Comisión de Murallas sobre designación de un concejal para intervenir en una subasta de terrenos para urbanización de la Avenida del Marqués de la Cenía, el señor Cortés manifestó que antes de irse a esta subasta conviene que el Consistorio aclare los derechos que sobre estos terrenos tiene un tercero, existiendo sobre ello un acta de posesorio.

El Secretario manifestó su opinión de que estos terrenos son propiedad del Ayuntamiento; sin embargo, dijo, antes del día de la subasta, puede el Consistorio reunirse en sesión privada y aprobar lo que proceda.

Se acordó designar al señor Navarro para intervenir en esta subasta, y que el Alcalde, con la Comisión de Murallas, resuelva todo lo referente al asunto.

Se acordó conceder un turno de vacaciones a todos los obreros que trabajan en el Consistorio.

Se aprobó un dictamen por el que se acuerda que la anchura de las calles de cuantos terrenos se parcela tengan por lo menos diez metros de anchura.

Se concedió una licencia de tres meses a doña María Llabrés, Médica Tocóloga de la Beneficencia Municipal, por motivos de salud.

A petición del señor López quedó ocho días sobre la mesa un dictamen proponiendo se concediese una subvención de cien pesetas a los teléfonos de S'on Lluís, La Vileta, Son Rapinya, a condición de que fuesen puestos a disposición del público.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Aguas sobre la realización de algunas obras para la captación de agua en la Fuente de la Villa.

Se denegó una petición de los veterinarios municipales proponiendo sea repartida entre ellos cierta consignación de gastos.

Se acordó desestimar una petición sobre el arbitrio de casinos y círculos de recreo hecha por la sociedad "La Veda".

Se acordó acceder a lo solicitado por los almacenistas de aparatos de radio sobre el impuesto por dichos aparatos, señalándoles ciertas restricciones.

A petición del señor Comas quedaron ocho días sobre la mesa dos dictámenes sobre el impuesto de alcantarillado.

Terminada la orden del día se aprobó un dictamen proponiendo que el Ayuntamiento acuerde la construcción del Grupo escolar "Jaime I" en el "glacis" de Santa Catalina.

Una proposición sobre que no se hagan más nombramientos de personal, in-

terín las Comisiones no la soliciten, que dó ocho días sobre la mesa.

Seguidamente se pasó a la sección de ruegos y preguntas, solicitando el señor Llabrés Frau que el Ayuntamiento se dirija a la Superioridad pidiendo un aumento de carteros en nuestra ciudad, para que así puedan venir destinados a esta ciudad cinco carteros mallorquines, de modestas familias que están destinados en Barcelona.

Después de intervenir en esta cuestión los señores Bisbal, Pallicer, Juncosa, Morrell y López, se acordó que el Alcalde se informe sobre el asunto con carácter particular cerca del Jefe de Correos de esta ciudad, para proceder luego en consecuencia.

El señor Juncosa solicitó que en vista de algunas deficiencias notadas en la confección del Censo Electoral y ante lo corto del plazo para efectuar reclamación, se solicite de la Superioridad una prórroga del mismo.

Al ruego se adhirió el señor Bauzá, haciendo algunas consideraciones sobre la importancia del Censo electoral.

El señor Morell, después de manifestar que hay que tener en cuenta que las secciones se han duplicado y es más difícil por lo tanto encontrar a los electores, se adhirió también al ruego.

El señor Crespi manifestó que para la obtención de un censo perfecto no debía haber más que rectificaciones, dejándose de un censo para otro los electores cuyo derecho esté ya acreditado.

Manifestó, además, que para todo ello la base estaba en un perfecto Censo de población que debía llevar el Consistorio.

Después de algunas explicaciones hechas por el Secretario, el señor Rosselló y Cazador, se acordó telegrafiar al Jefe del Gobierno y Director General del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística solicitando se amplíe el plazo para reclamaciones.

A continuación el señor Rigo dió cuenta de sus gestiones cerca de la Fábrica de Gas y Electricidad en el asunto de las tarifas.

Sobre esto leyó algunas notas del coste de las primeras materias, elevación de jornales, etc., etc., dadas por la Compañía, en las que se manifiesta que a pesar de todo ello el fluido no ha sido elevado.

En el asunto volvió a intervenir el señor Cirer, haciendo algunas observaciones, a las que contestó el señor Rigo, añadiendo:

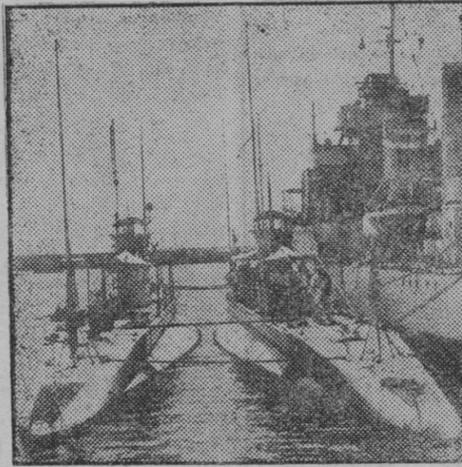
"Además, si el señor Cirer tiene cuestiones pendientes con la Compañía, que las dirima él personalmente, y no por medio del Ayuntamiento".

El señor Mas Rubí propuso que sea el señor Cirer quien arregle estos asuntos.

El señor Cirer manifestó que él, personalmente, no tenía ninguna enemistad con la Compañía.

Por último, a propuesta del señor Juncosa, el señor Darder, que presidía, dió por terminado este asunto, acordándose que el señor Rigo prosiguiese sus gestiones con la Compañía para obtener cuantas mejoras fuesen posibles en favor del público.

Una propuesta del señor Mas Rubí sobre unas fiestas en "Son Ferriol" terminó acordando el Ayuntamiento aconsejar al Alcalde no permita se efectúe el baile en ninguna de las dos plazas en las cuales querían hacerlo los vecinos de aquel caserío, divididos en dos bandos y



Barcelona. — Submarinos de la flotilla que visita nuestro puerto, anclados al costado del destructor "José Luis Díez".

con preferencia cada uno por el sitio por ellos designado.

La sesión terminó con un ruego del señor Pallicer sobre que se vea la manera de que los autobuses de la Compañía de tranvías puedan hacer los mismos trayectos que hacen los otros autobuses; otro del señor Bauzá solicitando, como así se acordó, que los detenidos, como presuntos delincuentes, por la policía, guardia civil y urbanos, sean reconocidos por un médico a su ingreso en la prisión, a fin de evitar los malos tratos, y otro del señor Mas Rubí sobre el estado del asunto del Gestor afanzado, al que contestó el señor Bauzá diciendo que, probablemente, uno de estos días dicho señor se entrevistaría con la Comisión nombrada para tratar de este contrato.

Y se levantó la sesión a las nueve de la noche.

De las maniobras de la escuadrilla de destructores

Llegada del "Velasco" y el "Lazaga"
Ayer tarde, poco antes de las cuatro, fondearon en nuestro puerto los destructores españoles "Velasco" y "Lazaga", procedentes de Barcelona, a donde se dirigió, desde Pollensa, la escuadrilla que estuvo días atrás en esta bahía.

En el puerto de Barcelona han quedado fondeado el buque insignia "Almirante Ferrándiz", "José Luis Díez" y "Alsedo".

Estos tres buques debían salir hoy de aquel puerto para Tarragona, para donde también saldrán el "Velasco" y el "Lazaga".

El submarino español "C-4", en Soler
Ayer salió del puerto de Sóller el submarino "C-4", el cual había llegado anteayer a dicho puerto.

Este submarino, con otros, realiza, juntamente con la escuadrilla de destructores y algunos aviones, maniobras navales en aguas de Baleares y la costa de Levante de la Península.

Según nuestras noticias, después de realizar ejercicios en aguas de Tarragona, dichos buques se dirigirán a Cartagena, dando por terminadas dichas maniobras.

Llegada del "José Luis Díez"
Ayer, a las ocho, fondeó en nuestro puerto el destructor "José Luis Díez" procedida de Barcelona.

Salida de los tres destructores
Esta mañana, a las seis, han abandonado estas aguas los destructores "Velasco", "Lazaga" y "José Luis Díez".

Dichos buques se dirigen a Tarragona.

De todo un poco

La señorita Derechas tiene muchos novios.

Antes del 14 de Abril nadie la quería. Ningún político profesional hablaba de ella ni la adulaba. Ser admirador de sus gracias, de sus encantos o de su atracción irresistible, era cursi, muy cursi.

Pero vino la fecha indicada, y las cosas cambiaron profundamente. Al tiempo de quemarse los conventos y de deportarse al Cardenal Primado como si fuese un malhechor, todavía no había entrado la moda de los "flirts" con la derecha; pero poco después, sobre todo cuando vieron los antiguos cucos, los solterones desengañados, los viudos consolables, que la señorita Derechas conservaba todos sus atractivos y que eran muchos los que la seguían, empezaron a no mostrarse tan indiferente; y ahora, cuando la cosa empieza a resquebrajarse y la necesidad de un nuevo enlace — léase elecciones — aparece como algo imprescindible, aquellos solterones — Lerroux, Alba, Melquíades, Manra — empiezan a dar paseos por debajo la ventana de su nuevo adorado tormento. Y de tanto en tanto le echan un piropeo, una palabrita de adoración o una mirada lánguida.

Ayer fué Lerroux en Zaragoza que dijo que al gobernar no se podía prescindir de las derechas, hoy es Melquíades — viudo en dobles nupcias de la Monarquía y de la República — quien asegura que es preciso reconocer la autoridad y la fuerza de los elementos de la derecha, a los cuales no es conveniente agraviarles.

A la señorita Derechas le han salido muchos novios.

Y su calle está llena de políticos que hacen el oso.

El único que se mantiene firme es el simpático don Manuel.

Este no pasea la calle de las derechas.

Es lo que él dice: — En vista de que doña Leonor no me quiere, renuncio generosamente la mano de doña Leonor.

A él le bastan los doscientos cincuenta y un diputados de la mayoría.

En tiempos de la malograda ley del Candado, cierto político del antiguo régimen, se ofreció al entonces Nuncio de Su Santidad para ponerse con su minoría en frente del desdichado proyecto.

Y al día siguiente de la promesa, votó en las Cortes con Canalejas, el desgraciado autor y propugnador del proyecto.

Y cuando algunos elementos afines a

la Iglesia le echaron en cara la contradicción, les contestó muy fresco el maquiavélico personaje: — ¿Pero es que ustedes se fían de la palabra de un político?

Por lo visto, las circunstancias no han cambiado.

El inefable don Ale — que sigue a la perfección el ejemplo de los antiguos políticos — dice una cosa en Zaragoza y su minoría vota lo contrario en el Parlamento.

Y débese tener en cuenta que el alborozo con que fué acogido en toda España el 13 de Septiembre, y después el 14 de Abril fué motivado por la esperanza de que se iba a acabar con los maquiavelismos al uso.

¿No será por eso que las masas más adictas al régimen se llaman a engaño?

¿Y cómo pueden auto-titularse redentores de España los que siguen la ruta tortuosa de los viejos políticos del antiguo régimen?

14 de Abril: — La República es para todos los españoles.

Un poco más tarde: — La República es para los republicanos.

Hoy: Cordero — La República es para los socialistas.

¿Para quién será mañana la República?

He ahí una preguntita capaz de fundir algún plomo de la corriente continua que alimenta los enchufes.

Pray Cándido

En honor de S. Ignacio

En Montesión

He aquí el programa del triduo de Cuarenta Horas que en honor de San Ignacio de Loyola, Fundador de la Compañía de Jesús y para rogar por sus hijos dispersos se celebrará en la iglesia de Montesión:

Los días 29, 30 y 31. — Por la mañana, a las seis, exposición de Su Divina Majestad.

A las siete y media continuación de la Novena de San Ignacio de Loyola.

Por la tarde, a las siete, se rezará el Santo Rosario, y se hará el ejercicio del triduo con sermón que predicará el Reverendo don Valentín Herrero, Vicario de la parroquia de la Santísima Trinidad.

Terminará con la Bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Día 31, fiesta del Santo Fundador, a las siete y media de la mañana, misa de Comunión general en la que será celebrante el M. I. señor don Antonio Canals, Canónigo.

A las diez y media, misa solemne que celebrará el M. I. señor don Jaime Homar, Vicario General, con panegírico por el mismo orador del triduo.

Terminada la misa se expondrá a Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las siete, ejercicio correspondiente al triduo, sermón Te-Deum, bendición, solemne reserva y adoración de la reliquia del Santo.

Noticias militares

Oficinas militares. — Los escribientes de primera don Andrés Suau Vidal, de la cuarta brigada de Artillería, a la Comandancia Militar de Baleares, y don Pedro Tous Coll, de la división de Caballería, a la misma Comandancia Militar.

A G U A M I R A M A R

fina y ligera para la mesa

Una silueta de mujer

Me hallaba trabajando esta mañana tranquilamente en mi cuarto ante las cuartillas, cuando de pronto se coló de rondón por la ventana una coplilla callejera de esas que marean y molestan como los moscardones. Entró sin más, ni más, y empezó a zumbir y a revolotear en torno mío como un mosquito de verano. La indiscreta casacionilla era un tango argentino. Intenté continuar mi trabajo, sin hacer caso de la copla... pero su sononete martilleaba en mi oído con acento dulzón y pegajoso que repetía el estribillo de "¡mamita!" de un modo desesperante. Cerré la ventana, pero fué inútil. La canción venía del cuarto de enfrente. Sólo había entre las dos ventanas el espacio de un par de metros. La voz cantante era aguada y penetrante.

No había defensa posible. Después de haber escuchado el lamento cursilón de la "¡mamita!", tuvo que aguantar los desplantes de "Un compadrito fué"... luego las quejas trasnochadas de un desengaño que se consuela con el socorrido alcohol y todo en el mismo tono quejumbroso del dichoso tango que, en vez de emocionar, descomponen y empalaga.

No hubo más remedio que suspender el trabajo. Confieso francamente que no me gusta el tango argentino. Lo encuentro falso y morboso.

No ha salido del alma popular, sino del *cabaret*. Cuando quiere ser sentimental resulta de un romanticismo cursi, ton y sensiblero.

Su música es empalagosa y pesada. Los asuntos de sus coplas quieren ser pasionales, y resultan artificiosos, tristonos y sensiblero.

Su lenguaje está constituido por un *argot* imposible en el que se adultera el castellano con frases de una extraña *jerigonza* intraductible.

La que cantaba era una mujer. Se entusiasmaba por momentos. Y lo peor del caso fué que los tangos sirvieron como preámbulos para unos cuplés de pésimo gusto.

La cantora entonaba la canción inconscientemente, por imitación, por influencia del medio ambiente.

Entonces me fijé más detenidamente en la vecina cantora. Según mis noticias era una buena muchacha, honrada y laboriosa. Huérfana de padre, mantenía a su anciana madre con su trabajo.

Las líneas principales de este tipo están en la falta del acento femenino.

Además, en todos sus detalles, me revela que esta jovencita no será nunca una mujer del hogar. No ama su casa. No encuentra atractivo en su nido. No sabe embellecerlo, ni poetizarlo. Las paredes de su casa pesan sobre ella y le abruma. Le gusta la calle. Su ambiente está en los espectáculos públicos. Se encuentra en su centro en el bullicio de los deportes.

Como su semblante se ha conaturado con el colorette y el *rimel*, así su espíritu se ha ido falseando con las pintaladas de lo artificioso. Ella no se da cuenta de que ha matado en su alma los tesoros del carácter femenino.

Es un perfil moral de mujer equívoco e inquietante; es un tipo lleno de contrastes y contradicciones.

Es una creación de la vida moderna.

Luis León

Homenaje a unas religiosas

El milagro de la caridad

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas de París, Alejandro Millebrand, ha rendido un profundo homenaje a las Franciscanas misioneras de María, al conceder el premio Andiffred, a la superiora de la Leprosaría de Rangoon, Madre María de las Gracias.

He ahí las palabras del académico francés:

"La Madre María de las Gracias es desde hace años la Superiora de la Leprosaría de Rangoon. La lepra, casi totalmente desaparecida en Francia, causa extragos todavía en Extremo Oriente. En Birmania reviste las formas más crueles y repugnantes. Las franciscanas misioneras de María, se denominan "las humildes servidoras de los leprosos". Merced a ellas, esos miserables conocen el consuelo material y espiritual de ser cuidados y a veces curados. La Academia se inclina profundamente ante este milagro de caridad; y dirige a todas las religiosas el homenaje de admiración, concediendo a una de ellas, doña Felicia Manzoni, en religión Madre María de las Gracias, el premio Andiffred".

No ha mucho, el Gobierno francés concedía una condecoración a otra religiosa, por los servicios prestados en un hospital, y, son numerosas las Hijas de la Caridad que, en la vecina República, ostentan distinciones otorgadas por los Poderes públicos, para premiar de alguna manera, los heroísmos de esos ángeles de la tierra, cuya actuación, denomina, con justicia, el Sr. Millebrand, "milagro de caridad".

Los que ahora, en Francia, encomian y condecoran a religiosos y religiosas, son los mismos que, a principio de siglo, los expulsaban, poseídos de una fobia anticlerical, muy parecida a la que domina a nuestros políticos.

Con una despótica y sectaria "Ley de Asociaciones", hicieron imposible la vida de las comunidades religiosas, dando con ello, un rudo golpe a la beneficencia, en el país vecino.

La experiencia ha hecho rectificar a los políticos franceses, y, hoy, de nuevo las Ordenes religiosas, ofrecen a Fran-

cia su insustituible actuación cultural y benéfica.

Y es que la enseñanza y la beneficencia requieren, en cuantos la ejercen, una vocación parecida a la sacerdotal, y ella, salvo contadísimas excepciones, confirmativas de la regla, apenas se encuentra fuera de las comunidades religiosas.

Los enfermeros laicos, como los profesores y maestros seculares, por ineludibles necesidades de familia y preocupaciones a ellas anejas, con harta frecuencia, hurtan atención a sus profesiones.

Muchísimas veces hemos visto, a los que se dedican a la enseñanza, excesivamente atentos a la marcha del escalafón y anhelantes del mayor número de vacaciones y muy pocos, preocupándose de métodos nuevos, más económicos y de mayor eficacia para llenar el fin cultural, en beneficio de los alumnos, y con sacrificio propio.

Son muchos los que se dedican a enseñar como un medio de vida, mas retribuido y asequible que otros a su alcance.

El religioso, por el contrario, hace de la enseñanza, su única profesión, a la que puede consagrar todas sus luces, sus anhelos, sus energías, porque vé en ella un llamamiento divino, al que responde, libre de toda preocupación, de otro linaje alguno.

Además, los religiosos, por vivir en comunidad abaratan la enseñanza, de manera insospechada, como jamás será posible a los seculares.

Otro tanto puede afirmarse de los enfermeros laicos en relación con los religiosos, y, abona, aun mas, la actuación de éstas, tantas enfermedades repugnantes como las cancerosas, tuberculosas y de lepra, cuya asistencia solícita, jamás impondrá otro motivo alguno que el amor de Dios.

Francia, amaestrada por la experiencia de treinta años, se ha percatado de estas realidades, y ha tenido que rectificar, dando libertad a religiosos y a religiosas, para que se dediquen a la enseñanza y beneficencia en mala hora restringida a principios de siglo.

Debieran nuestros políticos aprender tan elocuentes enseñanzas, en beneficio

de la cultura y beneficencia patrias; más lo vemos difícil, porque todo autoriza a pensar, que son esclavos de la Masonería, a la que pertenecen casi todos los dirigentes, y a las logias tiéneles sin cuidado la cultura y beneficencia españolas, y aún la prosperidad de España, atentas, como andan, a la instrucción en el mundo, de la influencia cristiana.

Ciertamente que el pueblo les hará rectificar, como el pueblo francés a sus políticos; mas de los males, que inevitablemente han de acarrear a nuestra patria con proceder tan impropio de estadistas, que anhelan el progreso nacional, ellos, los dirigentes de la sectaria política española, y solamente ellos serán los responsables ante Dios y ante la Historia.

Francia rectificó la desacordada conducta de principios de siglo, y por su Academia, como frecuentemente, por sus políticos, rinde homenajes a los religiosos, y califica la actuación de las religiosas, en los hospitales, de "Milagro de la Caridad".

Elmas Olmos

Desde París

Salón de artistas de Montparnasse

Recorremos el recinto de la exposición que las huestes artísticas de Montparnasse han abierto en el clásico boulevard. Y a fe nuestra que nos era necesaria semejante compañía, pues, sin ella tal vez fuéramos más duros y fríos en nuestros modestos juicios.

Después de todo, las obras de estos simpáticos artistas no son mejores ni peores que las de muchas firmas cotizables en el mercado internacional, gracias a la interesada publicidad de las grandes galerías que las explotan. No se nos oculta que muchos endiosados Aristarcos suelen mirar estos ensayos de la juventud con un gesto de olímpico desprecio. Allá ellos. Puede ser que la "pose" de sus calvas, levita y condecoraciones académicas así se lo exija.

Nosotros, audaces mocuoselos de veinte años — según ellos —, comprendemos su afectada discreción, nos sonreímos ante sus gestos obligados; pero no despreciamos las obras del prójimo, pues, además de que el precepto bíblico nos lo veda, hemos leído a Baudet. "El desprecio (a veces) es el recurso de los arrivistas, de los pretenciosos, de los feos, de los pecadores y de los tontos; la máscara con que se cubre la pilletería y la nulidad, y que dispensa de tener inteligencia, hermosura, religión, juicio y bondad".

El salón de pintura y escultura de Montparnasse va obteniendo una acogida bastante favorable, pues de 2 de la tarde a 12 de la noche, que está abierto, siempre está lleno de público inteligente. Esto basta para probar el interés que despierta. Interés artístico, étnico y geográfico; pues estos artistas: españoles, franceses, italianos, alemanes, ingleses, polacos, serbios, rumanos, ru-

nos, yanquis, negros, chinos, etc... son la representación de todas las razas; sus obras la expresión de usos, costumbres y sentimientos internacionales, el reflejo de las más variadas ciudades, de los paisajes más pintorescos y remotos. Aquí está el valenciano Sabater, el conocido "pintor de las brujas", con sus cuadros extraños y alucinantes: "Una española en el planeta Marte" es el título de dos lienzos de asunto ultraterreno, donde se mezclan lo absurdo y lo ingenioso, para producir un conjunto de técnica aceptable. "Escuchando a Sancho Panza" es un retrato originalísimo en el cual el autor, de intento, ha desfigurado su fisonomía hasta lograr el rostro de un cuadrillero, descompuesto por la hilaridad que le producen los rústicos decires del cervantino escudero. Otro lienzo sin título, cuya fábula parece ser un pueblo salvaje amotinado contra un reyezuelo panzudo, usurpador y cruel. La tribu enfurecida lleva en hombros, con todo respeto, a un anciano varón, el rey verdadero de este pueblo primitivo y fantástico. No está mal de dibujo; aunque son demasiado expresivos los carteles que llevan las turbas. Y por último "Final de un cuento" en el cual ha cometido un error Sabater: el error de hacer un lienzo de esta bellísima ilustración...

En el laberinto de esta exposición babiléica se destacan las pinturas serias de Kleofas Bogalei y los lienzos acertados de Sudo Chanviae. Sudo Chanviae es una promesa del arte internacional, un discípulo aventajado que pronto será maestro. En las callejas sombrías, en los edificios ruinosos de las telas de este joven artista, se percibe el dibujo vigoroso, la línea firme, el color exacto, el pincel que no titubea...

Marie-Souise Pichot, la bella y simpática pintora, nos muestra sus paisajes de una simplicidad encantadora: recordos de jardín con expresión casi humana, pequeñas bahías, flotillas infantiles, todo el tesoro de sus veinte años perfumados, sonrientes, traducido en colores y líneas.

Merecen citarse también los emparados de Sopchine; los dibujos al lápiz y al guardo Vladimir Razmainsky; unas puertas absurdas y nebulosas de Guerin Le Guay; unas naturalezas muertas, diminutas, altamente decorativas, de J. Rec; unas escenas normandas de Raig Hasse; varios paisajes discretos: ríos, puentes, castillos, que firma Proteau; varios retratos femeninos de Grand-Carteret; unos temas modernos de Koyner; montañas cubiertas de nieve, lagos de tranquilas aguas, he aquí los asuntos que escoge el pincel de Castelli; flores, casas y pinos el de Seblano; las cabezas de perros y caballos seducen a

Riabouchinsky, que las traza maravillosamente; tres desnudos regulares, acompañados de sendos paisajes, que llevan la firma de Kousmine; unos emparados estupendos, a plena luz canicular, de Wagner o Westchiloff; animales fieros y aves exóticas de Menant; ríos y puentes, puertos y barcos de Menant; dos paisajes nevados y una puesta de sol en el mar, muy bien de técnica y de color, de M. Evreinoff, escenas grotescas con gatos y perros de Klein; unas cositas de la pintora italiana "Sócrates" muy entusiasta de España; otros cuadros de Moretti, que ya expuso en las Galerías Petit (donde se expone ahora la obra total de Picasso); unas finas estampas de Alice; más ciclos plomizos sobre puertos del Norte de Herbo; más lienzos de Tournan, de Améglio, de Kriloff, de Hobermami, de...

La escultura está dignamente representada por los bronce del joven maestro Georg Zelikson; bustos de personajes notables, entre ellos los de Tolstoy y Beethoven; maquetas y monumentos proyectados, como "L'aviation Victorien se" y "Pleureuses"; grupos armoniosos y sentidos, "Bateliers de la Volga", "Le Toumpant" "L'Ascension"; figuras sueltas en graciosas y diferentes posturas, "La Bense", "Tentation", "La meditation naissante" (piedra), "La Ferandole" "L'élan", "Femme au voile", "Domination" y varios más que no recordamos; parte de estas obras ya fueron expuestas el pasado año en los salones de Otonio, Arte Francés, Artes Decorativas y por último en la salita de "Le Journal".

En estas esculturas se observa que Serge Zelikson no es un simple escultor de retina, sino un artista de exquisito temperamento que ahonda en la psicología de las personas y de las cosas, para luego plasmar esos estados de alma en los trazos humanos a golpes de buril.

En abril de 1924, cuando Zelikson empezaba a dar los primeros pasos por las sendas del Arte, ya hizo elogios de J. H. Rosny, Presidente de la Academia Goncourt.

No se engañó M. Rosny cuando dijo que hoy aquel discípulo aventajado es ya un maestro...

José Sanz y Díaz

París (Café de la Retonde) Julio 1932

Ayuntamiento de Palma

ANUNCIO

Queda abierta la cobranza de su período voluntario de los arbitrios sobre Marquesinas y Toldos del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales, Negociado Arbitrios, los días que transcurran desde el 25 Julio al 25 Octubre inclusive, advirtiendo que los contribuyentes que dejen transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 por 100 por único grado, quedando éste reducido al 10 por 100 si lo satisfacen desde el 26 Octubre al 4 Noviembre 1932.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los contribuyentes.

Palma, 23 de Julio de 1932. — El Alcalde, Bernardo Jofre.

Por retirarse negocio falta salud

Don Bartolomé Riutort, traspararía notable especialidad producto nuevo.

Invirtiéndole diez mil pesetas capital para total explotación trabajando 70 días al año, puede ganarse neto, pagados todos los gastos, 150 duros cada mes.

Precio convencional después de explicaciones y ensayos a satisfacción.

Razón: Plaza Santa. Eulalia, 10.

Ocasión

Vendo Pianola-Piano marca Aeolian-Weber con 7080 rollos escogidos. Todo como nuevo. Razón plaza de Santa Eulalia, 10.

UNA FUENTE DE SALUD!

es el medio que le ofrece

CAFE "BORN,,

su nombre es

Ciudad Jardín

Belleza e higiene en la playa; transparencia y limpidez en el agua; luminosidad y vigor en el sol; pureza y caricia en el aire. Una fuente inagotable de salud

CAFE "BORN,,

Director-Propietario

J. PIZÁ HOMAR

ha contratado la explotación de este Balneario y Hotel, y actualmente organiza para usted una serie de servicios de higiene y confort

El Obispo de Madrid-Alcalá publica una instrucción sobre el matrimonio

El Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo, publica la siguiente instrucción, en vista de la próxima vigencia de la Ley del matrimonio civil:

“La ‘Gaceta de Madrid’ de día 3 del corriente mes de Julio publica una ley dada por las Cortes Constituyentes, acerca del Matrimonio civil, cuyo artículo primero dice así: ‘A partir de la vigencia de la presente Ley (o sea desde el día 3 del próximo mes de agosto), sólo se reconoce una forma de matrimonio, el civil, que deberá contraerse con arreglo a lo dispuesto en las secciones primera y segunda del capítulo cuarto del Libro primero del Código Civil’.

Esta Ley, al reconocer tan sólo una forma de matrimonio el civil, y negar al canónico los efectos civiles que hasta ahora se le venían reconociendo, crea una nueva situación legal. Acerca de ella hemos creído necesario dar las siguientes normas prácticas que el venerable Clero procurará divulgar entre los fieles.

Primera. Los párrocos enseñarán a los fieles, con la mayor solícitud posible, que entre cristianos no puede darse verdadero matrimonio, sino que al par sea sacramento; de suerte que si alguno de ellos presumiese contraer matrimonio que ante la conciencia cristiana sea verdadero y válido, con la sola ceremonia civil, incurriría en gravísimo error, contrario a la fe que los católicos profesamos. Mas una vez que la Potestad civil, a la cual compete regular por medio de sus leyes los efectos puramente civiles del matrimonio, decreta la necesidad de ‘una ceremonia meramente civil’ para lograr aquellos efectos; considerada como mera ceremonia extrínseca para llenar las formalidades exigidas por la ley civil y que goce el matrimonio de los efectos civiles, no sólo es lícita, sino obligatoria, y no se podrá omitir sin incurrir los contrayentes en la responsabilidad a que darían lugar los graves perjuicios que de aquella omisión se seguirían, no sólo para los cónyuges, sino también para los hijos si los hubiese. Por esta razón, los párrocos enseñarán a los fieles que no deberán conformarse con contraer el matrimonio canónico, sino que han de procurar, con el solo objeto de lograr los efectos civiles, realizar a continuación del mismo la ceremonia civil impuesta por la nueva ley. A este fin, mandamos que, sin nuestra autorización, ‘no sean admitidos al matrimonio canónico los que no puedan o no quieran celebrar la ceremonia civil’ (Instrucción de la S. Penitenciaría a los Obispos de Italia, 15 de enero de 1886; S. C. pro Neg. Extraord. a los Obispos de la Argentina, 20 de febrero de 1889, y S. C. de Sacramentos 30 de Junio de 1917).

Segunda. Si en algún caso se celebrara la ceremonia civil antes que el matrimonio canónico, han de saber los fieles que pecan mortalmente si hacen vida marital antes de celebrar el verdadero matrimonio sacramento; y que si a sabiendas y voluntariamente los contrayentes católicos omitiesen el matrimonio canónico y se contentasen con la sola ceremonia civil, y esto se hiciese público, serían a tenor de los sagrados cánones, privados de sacramento; apartados del oficio de padrinos y de todos los cargos honoríficos de la Iglesia; de la bendición ‘post partum’ para la mujer; los hijos habidos de tal unión serán canónicamente ilegítimos e irregulares; y por último, los así casados, si muriesen sin dar señales de arrepentimiento, serían privados de sepultura eclesiástica. (Cánones: 2.357, 2; 693, 696; 1.078; 765, 795; 1.240).

Tercera. Como quiera que en caso de haber contraído solamente el matrimonio canónico y omitido la ceremonia civil, un cónyuge podría con impunidad abandonar al otro cónyuge y pasar a segundas nupcias civiles, para impedir esto y como defensa del vínculo del

matrimonio sacramento, los Párrocos y Notarios eclesiásticos se cerciorarán de que al mismo tiempo que se tramita el expediente matrimonial canónico se tramita también en el Juzgado el expediente necesario para la ceremonia civil.

Cuarta. Siendo la mente de la Iglesia (can. 1.101 I.º) que en el tiempo no feriado, o sea fuera de Adviento y la Cuaresma, al matrimonio siga la Bendición Nupcial, los Párrocos y Notarios Eclesiásticos cuidarán de señalar para la celebración del matrimonio canónico las horas hábiles para la celebración del Santo Sacrificio, aconsejando a los fieles que ‘inmediatamente después’ comparezcan ante el Juez para la Ceremonia Civil.

Quinta. Hasta ahora, a tenor del artículo 47 del Código Civil, los mayores de edad necesitaban para contraer matrimonio canónico el consejo paterno dado en la forma que el artículo 48 determina. En lo sucesivo, si bien es laudable por la reverencia que a los padres es debida el que los hijos no se casen sin su bendición y consejo, sin embargo, para contraer canónicamente no se exigirá ya a los que hubieran cumplido 23 años ningún documento que acredite este consejo.

Sexta. Cuando se trate de matrimonio de algún menor de edad el párroco le exhortará gravemente para que no lo contraiga sin saberlo sus padres o si éstos se oponen con oposición racional. Si no obstante esta exhortación, el hijo menor de obstará en contraer matrimonio, los Párrocos se abstendrán de asistir a él sin haber antes consultado al Ordinario (Can. 1.034). Para el cumplimiento de lo que prescribe este canon no es necesario que los contrayentes menores presenten documento notarial en la forma que se exigía antes, ni que, en defecto de los padres, lo otorguen los abuelos o el consejo de familia. Bastará que al Párroco o Notario eclesiástico le conste por declaración verbal o por simple escrito, de cuya autenticidad pueda responder el Párroco del lugar que los padres no se oponen al matrimonio que el menor intenta contraer. Este escrito se archivará por separado. En el expediente solamente se hará constar que ‘se ha cumplido el canon 1.034’.

Séptima. Tampoco en lo sucesivo será necesario el documento militar llamado ‘Fe de soltería’, pero no se admitirá para el expediente matrimonial la partida de bautismo cuando haga más de tres meses que ha sido extraída del libro original.

Madrid, 20 de Julio de 1932.
† LEOPOLDO, Obispo de Madrid-Alcalá.

**MUCHACHOS
SE NECESITAN EN
ESTA IMPRENTA**

Lo mejor para el
estómago e intestinos
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
VENTA EN FARMACIAS

Clínica Quirúrgica-Juaneda

DEPARTAMENTO DE TERAPÉUTICA FÍSICA-RADIUM
Y RADIOTERAPIA PROFUNDA

Fuertes dosis de RADIUM en forma de tubos agujas y placas en cantidad sobrada para varias aplicaciones simultáneas.
A la disposición de los señores Médicos para los enfermos pobres.
Honorarios módicos para los obreros.

Una tribu africana pide el establecimiento de una Misión católica en su territorio

Londres, 23. — Gulu (Niño Ecuatorial —La tribu de los ‘Karamogion’, que vive en los confines del Keina, entre los lagos Cioga y Rodolfo, en la extremidad del Uganda, han enviado repetidas embajadas a la Prefectura Apostólica del Niño Ecuatorial, suplicando con insistencia la fundación de una Misión Católica en sus territorios, porque la mayoría de sus habitantes no quieren saber nada de la religión protestante, que, en decir de aquellos salvajes, es ‘manca’, superficial y cómoda.

Los misioneros italianos, Hijos del Sagrado Corazón, de Verona, evangelizan en la citada Prefectura Apostólica, donde radica el territorio de los ‘Karamogion’ y se espera que, en fecha breve, podrán ser recogidos los anhelos de aquella tribu, deseosa de ingresar en el seno de la Religión Católica.

Santos Dumont

De ‘La Vanguardia’:

“Acaba de desaparecer una de las figuras cuyo nombre queda más legítimamente vinculado a las evoluciones de nuestra época insaciable de conquistas. Santos Dumont, que nació en Santa Lucía do Río das Velhas (Brasil), en julio de 1873, tuvo desde joven la obsesión de conquistar el aire. Su vida abarca la época de los tenaces esfuerzos de inventiva y técnica, la era de las proezas más sorprendentes que se hayan realizado en el mundo. La fe de aquel estudiante que perfeccionó sus conocimientos en Sao Paulo y que pasó a Europa, donde en 1898 realizó su primera prueba con un globo esférico provisto de motor, se ha visto coronada por las maravillosas conquistas y empresas de la ingeniería aérea y del audaz pilotaje. Santos Dumont ha sido uno de los pocos iniciadores que llegan a presenciar la perfección de sus inventos y el triunfo de sus atisbos.

Mas para ver el hecho positivo y revolucionario de la aviación cotidiana e industrializada fueron menester aquellos esfuerzos que, entre 1898 y 1901, fueron produciendo distintos tipos de aerostato dirigible, desde la forma esférica hasta la elíptica, pasando por el globo cilíndrico. En 1901 alcanzó el premio Deutch y el gobierno brasileño le otorgó, como hijo ilustre, una recompensa de 100 contos de Reis, Santos Dumont, volando entre Saint Cloud y París, había demostrado que la aerostación era un hecho. No era ya una hipótesis el que el hombre volara.

No son menos notables sus esfuerzos por perfeccionar la idea del aeroplano. En 1906 voló en Arcachón en un aparato original, recorriendo 220 metros a una altura de 8 metros. Le valió un premio.

En el Bois de Boulogne hay una mo-

numento erigido por el Aero Club de Francia en 1914, en conmemoración de unas brillantes pruebas efectuadas por el inventor.

Hoy el cable anuncia el fallecimiento de Santos Dumont, casi coincidiendo con la resolución de la Conferencia del Desarme prohibiendo los bombarderos aéreos. Indudablemente esta tendencia a convertir el avión y el dirigible en elementos de prosperidad exentos de las actividades destructivas, debió causar gran satisfacción a un espíritu tan preocupado por el progreso de la máquina voladora”.

Han sido inaugurados varios pabellones en la Universidad Católica de Tokio

Paris, 23. — Se han celebrado varios actos en la Universidad Católica de esta ciudad, con motivo de la inauguración de los nuevos pabellones.

Uno de ellos consistió en la bendición de la bandera de la Universidad, solemnizada con una Misa Pontifical que tuvo lugar, oficiando el Delegado Apostólico, Mons. Mooney, en el Aula Magna del citado Centro docente.

Después se dió una gran recepción. En ella participaron numerosas personalidades eclesiásticas, al embajador de Bélgica, como decano del Cuerpo diplomático, representantes oficiales de Alemania e Italia, un delegado del Ministerio de Instrucción Pública y gran número de profesores de las diversas Universidades de la capital.

El Rector de la Universidad Católica, Rdo. P. Hoffman, Jesuita, puso de relieve el programa general del Instituto, haciendo hincapié en un punto muy importante.

“Aunque es cierto — dijo — que la finalidad principal de la Universidad no consiste en la enseñanza de la Teología, sin embargo, ateniéndose, decididamente, a los principios católicos, trata de demostrar al pueblo japonés que el catolicismo se funda principalmente en principios científicos muy salidos. De ahí el que nada tenga que temer de los posibles ataques de la ciencia. Por ello, respetando cuanto de bueno halló el hombre en las diversas naciones, se conagrará a cultivar en la juventud japonesa ese espíritu de lealtad y de deferencia hacia la autoridad, que constituye una de las características del Japón”.

La Universidad Católica de Tokio fué abierta hace quince años. Actualmente pasan de 700 los jóvenes que frecuentan sus aulas.

Acción Católica

en Sóller

Una tarde alentadora

Así merece ser calificada, por las esperanzas que nos hizo concebir, la tarde del pasado lunes día 25, festividad del Apóstol Santiago.

A las 4 de la tarde en el salón de Exposiciones del convento de las M. M. Escolapias de Sóller tuvo lugar un acto de propaganda del Apostolado seglar.

Presidía el acto el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Huesca, Rdo. P. Colom; a su derecha su señor tío el Muy Ilte. Sr. D. Antonio Canals, Arcipreste de M. S. C. B. algunas señoras, entre ellas doña Dolores Cotner, Marquesa viuda de Casa Desbrull y a su izquierda, nuestro dignísimo señor Párroco señor Sitjar, el Rdo. don Andrés Caimari, Pbro. como delegado del Presidente de ‘Acción Católica’ en Mallorca, y el Rdo. don José Marzo, Pbro.

El local estaba repleto principalmente de mujeres, que para ellas, las obreras, era principalmente el acto.

Abrió el acto el Presidente, Excmo. Sr. Obispo de Huesca, ocupando seguidamente la tribuna la Srta. doña Mercedes Aguiló, quien con clarísima dicción y facilidad de expresión expuso lo que era la ‘Acción Católica’, aportando textos de los Pontífices Pío X y Pío XI y haciendo ver al auditorio, pendiente

de sus labios, la necesidad de prolongar los seglares la obra de apostolado que no fácilmente pueden hacer los obispos y sacerdotes.

Habló también en segundo lugar la intrépida obrera Sra. Palou, quien, con un lenguaje desnudo, sí, del ropaje literario, pero lleno de fé vibrante, nos hizo ver que la libertad fuera de Cristo es una mentira y un sarcasmo.

Con una delicadeza de expresión y finura de contenido la tercera oradora Sra. Conchita Riera explicó la necesidad que todos tenemos de ayudar según las fuerzas de cada uno a la obra común de salvar a la mujer obrera.

Ultimamente el señor Caimari usó de la palabra así como sabe él hacerlo.

Hizo ver como la masonería, aprovechando todos los errores modernos y haciendo de ellos un fuerte haz, se ha lanzado a la conquista de las masas que riendo levantan frente a la Iglesia de Cristo una Iglesia negra, tenebrosa. Pero Cristo no muere, ni morirá su obra. El simio de Dios levantará la suya que el fin y al cabo resultará obra irrisoria, algo así, dijo, como iglesia de cartón ante la solidez de nuestra Catedral.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Finalizó el acto el Ilmo. y Rdo. señor Obispo, que presidió; su voz pastoral que como el rocío de la mañana que despabiló nuestros corazones para la lucha hizo votos por que todos, unidos, trabajemos bajo la dirección jerárquica.

Este acto fué verdaderamente alentador ya que todos, ricos y pobres salimos convencidos y animados a coadyuvar la obra del apostolado.

Que Dios bendiga los esfuerzos de los oradores y organizadores de tan bello acto.

Sóller, 27 Julio 1932.

Sobre las rectificaciones del censo electoral

El director general de Estadística ha publicado una nota oficiosa, en la que niega que haya dispuesto que para las certificaciones del censo se presenten la cédula personal y el contrato de inquilinato.

Lo sucedido se reduce a que la Dirección General de Estadística ha exigido el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del decreto de 26 de enero último, precepto que dice:

“Las reclamaciones se presentarán con los justificantes oportunos al secretario del Ayuntamiento respectivo, el cual dará recibo de la reclamación y la elevará informada en el plazo de diez días al jefe provincial de Estadística, para su resolución”.

Los documentos justificativos son, en su mayoría, certificación de alcaldes sobre el tiempo de vecindad y adquisición o pérdida de la misma, certificación sobre cambio de domicilio y edad del reclamante. Todos ellos deben ser expedidos gratuitamente para surtir efecto electoral.

Sólo en caso excepcional, es decir, cuando el reclamante no esté inscrito en el padrón municipal y existan referencias de él en el Registro civil, o sea cuando el reclamante no se ha cuidado en ningún caso de inscribirse, tendrá necesidad de presentar documentos suplementarios que justifiquen plenamente que reúne las condiciones exigidas por la ley para ser elector.

El Dr. Aguiló de Son Servera

Hasta 15 de Septiembre sólo estará en Palma los días laborables de 10 mañana, a 4 tarde.

Casos de urgencia, Garriga (Son Borrás, por Portol o por Santa María.

CHARITATE CHRISTI COMPULSI,

Carta Encíclica de S. S. Pío XI
De venta en la Librería de Guasp.
Precio, 0'15 ptas.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En la sesión secreta de anteanoche se trató del artículo del señor Marraco que dice que "la conducta de la mayoría parlamentaria, haciéndose el sordo para no interrumpir la colecta, es ni más ni menos que indecente".—Los socialistas y radicales socialistas amenazan a Marraco con declararle "diputado inexistente," si no retira sus palabras

En Madrid se celebró el acto de protesta contra el Estatuto, cerrando los comercios.—Al mitin que se celebró en la plaza de toros asistieron 30.000 personas

Ha sido aprobado el anteproyecto de ley de orden público

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 27 (22'00)

La sesión secreta de anteanoche

A las doce de la noche empieza la sesión secreta para tratar del artículo publicado en "El Sol" de hoy, bajo el título "El silencio culpable. Post-data" del diputado radical don Manuel Marraco, en el que decía que si su discusión con el señor Costro ha degenerado en disputa es efecto de su negativa de ir al fondo de la cuestión, que no es otro que el disgusto de sus electores por la posición falsa de su diputado ante el Estatuto, que, con razón sobrada repugnan los aragoneses.

Si no es así ¿por qué el gobernador civil ha tenido que acudir en su ayuda, amordazando a los Ayuntamientos que reprobaban su indigna conducta?

Después decía en su artículo el señor Marraco que la historia republicana del señor Castro (don Honorato), tan breve como anodina, no le autoriza a pedir cuentas.

Lo que ha motivado la cuestión, más que nada, es el final del artículo que dice así:

"Algún día hemos de hacer el cómputo de lo que cada partido extrae a la Nación por manos de sus diputados. Y aparecerá con la brutalidad de los números, que, por exactos, no admiten réplica, que la conducta de la mayoría ministerial, haciéndose el sordo para no interrumpir la colecta, es más ni menos que indecente".

Los informes de la sesión secreta los han ido conociendo los periodistas a medida que iban saliendo los diputados del salón de sesiones. Se trató, como es natural, de los últimos conceptos vertidos por el señor Marraco en su artículo.

El señor MARRACO empezó por manifestar que mantenía lo dicho hoy en "El Sol" con su firma y letra, respecto a los enchufes.

El señor GUERRA DEL RIO ha manifestado, como jefe de la minoría radical, que esta minoría no podía hacerse solidaria ni podía vigilar los actos que cada diputado, particularmente y fuera del salón de sesiones, pudiesen hacer. No conocía el artículo del señor Marraco la minoría, y por tanto, no lo abona, pero si la Cámara adopta alguna sanción contra el señor Marraco, la minoría se solidariza con él.

Se presentó luego la proposición incidental del señor Pérez Madrigal, pidiendo que el señor Marraco retire las palabras injuriosas publicadas en su artículo de hoy de "El Sol".

El señor CASTRO (don Honorato), manifiesta que aunque en esta cuestión se ha planteado un hecho personal, seguirá los caminos que marque la ley y no por lo tanto los de la violencia, por ello pide que se discuta en sesión pública.

El señor GUERRA DEL RIO manifiesta que la conducta del señor Marra-

co es extraparlamentaria y por lo tanto la Cámara no tiene por qué deliberar sobre esto. Solicita, pues, que se levante la sesión.

El señor PEREZ MADRIGAL se opone. Defiende su proposición manifestando que el señor Marraco ha inferido agravios gravísimos al Parlamento por supuesta causa en la que está complicado el autor del artículo, porque éste que habla de enchufes, además de las 12.000 pesetas como diputado, tuvo 30.000 pesetas como director del Banco del Crédito Local. Además unas gratificaciones que hacen ascender sus beneficios a la suma de unos 12.000 duros al año. Es inadmisibles que el señor Marraco, por su posición social, por su tradición de viejo republicano, lance estas graves injurias contra los hombres del régimen. Que nos insulten sin razón los monárquicos, pero los republicanos, no. Por lo tanto, entiendo que el señor Marraco debe retirar sus palabras.

El señor GORDON ORDAX manifiesta que se lamenta de la conducta del señor Marraco y dice que no se puede injuriar a una mayoría en conciencia desde el campo radical, ya que ellos están bien retribuidos, conservan sus puestos y votan contra el Gobierno.

El señor MARRACO interviene a continuación y manifiesta que ha dimitido la vicepresidencia de la Cámara por incompatibilidad con la mayoría.

El señor SABORIT recuerda al señor MARRACO los tiempos en que hicieron juntos la oposición a la monarquía. Ahora a mi juicio no ha cambiado la situación del señor Marraco, por lo que le ruego retire las palabras injuriosas, ya que yo no podría votar la expulsión de su señoría.

El señor MARRACO: Ni yo me iría tampoco.

El señor SABORIT: Es probable que le acompañemos hasta la puerta. Sus afirmaciones no obedecen a un convencimiento ni a un hecho consciente. Le invito a que retire esas palabras y si no, no puede seguir S. S. en esos escaños. Nosotros no nos oponemos a ello. Puede también continuar asistiendo a las comisiones, pero nosotros no cambiaremos ni un saludo con su señoría.

El señor MARRACO dice que en vista de las palabras del señor Saborit está dispuesto a retirar algunas de las palabras supuestas injurias. Después insiste en que no las retira.

El señor GORDON ORDAX hace suyas las manifestaciones del señor Saborit y dice que si el señor Marraco sostiene su artículo, los radicales socialistas le considerarán como un diputado inexistente.

El señor SABORIT insiste de nuevo pidiendo al señor Marraco que retire sus palabras injuriosas para acabar con este incidente lamentable.

El señor GUERRA DEL RIO mantiene los puntos de vista considerando que la cuestión es extraparlamentaria.

El señor CORDERO interviene y se considera injuriado como elemento de

la mayoría. Se pregunta si un diputado puede expresarse en la forma que lo ha hecho el señor Marraco contra otro elemento que también es diputado. Pregunta también si podría ser una solución presentar una denuncia ante los Tribunales para pedir el suplicatorio y se discute en la Cámara.

El señor COMPANYS, en nombre de la minoría catalana, pide al señor Marraco que retire sus palabras.

El señor ALBA manifiesta que la cuestión debe quedar al arbitrio del presidente de la Cámara.

El señor MARRACO por fin retira sus palabras injuriosas, pero dice que el artículo obedece a un convencimiento íntimo.

A las dos menos cuarto, se reanuda la sesión pública y el presidente de la Cámara da cuenta de que en vista de que el señor Marraco ha retirado las palabras injuriosas para la mayoría, queda retirada la proposición incidental del señor Pérez Madrigal.

Se levanta la sesión a las dos de la madrugada.

La sesión de ayer tarde

Madrid, 27 (22'00)

A las cuatro y cinco se abre la sesión de la Cámara con escasa animación en escaños y tribunas.

En el banco azul, los ministros de Hacienda, Justicia y Trabajo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día y se aprueba un dictamen de la Presidencia sobre creación de un ministerio de Asistencia pública y Salud social.

Se pone a discusión un proyecto de Hacienda sobre la aplicación de la fotografía aérea al avance catastral para su mayor rapidez.

El señor FANJUL pide que por la Comisión se faciliten cuantos datos conduzcan al mejor conocimiento de la cuestión que se plantea.

El señor BUJEDA, en nombre de la Comisión, facilita a la Cámara cuantos datos estima oportunos para obtener completa información sobre el particular.

El señor FANJUL rectifica insistiendo en que el asunto no está claro, puesto que lo que se pretende hacer con el catastro fotográfico significaría en la práctica, a su juicio, una considerable perturbación para el régimen de la propiedad rústica.

El señor BUJEDA defiende el dictamen y se extiende en consideraciones sobre las ventajas del proyecto, señalando las que ofrece por su economía y rapidez.

El señor AZORIN retira un voto particular presentado al artículo sexto del proyecto.

El señor AZAROLA pide que se aclare lo relativo al referirse que la adjudicación de los trabajos ha de hacerse a las empresas nacionales, pues estima que el concepto de empresa nacional no está bastante concreto.

El señor BUJEDA aclara que al hablar de empresas nacionales quiere decirse que son españolas.

Sin más discusión se aprueba la totalidad del dictamen.

EL ESTATUTO CATALAN

Se reanuda la discusión del proyecto de Estatuto de Cataluña.

El señor VALLE defiende un voto particular al artículo relativo a la enseñanza.

Por lo que respecta a Madrid como en su provincia hay fuerzas hidráulicas importantes para crear al amparo del régimen de colonias fabriles núcleos de producción para vigorizar la vida madrileña y, como compensación, de las pérdidas que se le puedan infringir facilitando sus comunicaciones con el enlace con el Mediterráneo, necesidad vital y mercantil. A tal fin queda convertido, con un voto pleno de confianza del comité gestor, en ejecutor de estos acuerdos.

Combate el propósito de que se conceda a Cataluña el arbitrio universitario. Dice que como federal tiene que combatir el nacionalismo catalanista, porque en un régimen autonómico como el de España no puede haber más que regiones sin que nunca llegue a hallarse de nacionalidades distintas a la española.

Sostiene enérgicamente que la Universidad en Cataluña tiene que depender exclusivamente del Estado sin perjuicio de que la Generalidad funde y organice cuantos centros culturales crea convenientes, pero siempre bajo la dirección y control del Poder central.

El señor SAN ANDRES, en nombre de la comisión dice que le extrañan los argumentos anteriores en los labios de un federal, pues cree que el dictamen coincide con la doctrina de Pi y Margall.

El señor VALLE rectifica y para robustecer sus afirmaciones lee algunos párrafos de "Las Nacionalidades" de Pi y Margall.

El señor ABAD CONDE explica el voto de los radicales diciendo que éstos no votarán con el señor Valle porque son estrictamente constitucionalistas y no se apartarán un momento de lo que preceptúa la ley fundamental del Estado.

El señor SBERT apoya una enmienda. Su discurso es coreado por la minoría radical.

Defiende el texto primitivo del Estatuto que votó Cataluña.

El señor IRANZO señala las discrepancias de la enmienda con el dictamen y dice que la Comisión, por consiguiente, se niega a aceptarla.

Es rechazada la aceptación de la enmienda por 193 votos contra 36.

Se debate la enmienda de BARNES. El señor ORTEGA GASSET (don José), interviene.

El señor BARNES advierte que su enmienda es noble intento de fundir en una las culturas catalana y española o sea fundir sus almas. Dice que el primer párrafo de su enmienda es el mismo del dictamen. Explica los siguientes párrafos y dice que todos son reconciliadores. Añade que Cataluña con el auxilio del Estado podrá ir haciendo la Universidad catalana bañada de españolano. (Aplausos en los radicales y socialistas).

El señor CAMPALANS dice que si la enmienda de Barnes se mantiene íntegra la votarán. Nuestro deseo — dice — es que el problema catalán tenga una solución españolista. Explica las clases de nacionalismo dividiéndolas en libertador, opresor y colonial. Dice que no le impacienta la resolución del problema de Cataluña si se resuelve como se debe.

El señor POZA JUNCAL por la comisión expone los puntos de la enmienda que se aceptan, que son la mayoría de ellos. Estima que con esto se llegará a una fórmula que puede resolver armónicamente el asunto.

El señor IRANZO mantiene como voto particular el dictamen primitivo.

El señor LIZURELL, como representante catalán en la comisión, dice que acepta la fórmula y que no responde al sentido autonómico del Estatuto porque nada en concreto se otorga a la Generalidad.

Se acepta parte de la enmienda de Barnes y se levanta la sesión.

La sesión nocturna

LA REFORMA AGRARIA. — EL REGRESO DE LOS DEPORTADOS

A las 12'15 comienza la sesión nocturna.

Los escaños están desanimadísimos y en el banco azul se sienta el ministro de Estado.

Continúa el debate sobre la reforma agraria.

El señor Mendizábal defiende un voto particular.

La Comisión le contesta diciendo que acepta parte del voto.

El señor CASANUEVA defiende una enmienda pidiendo se hagan distinciones en la ley para los terrenos de secano y los de regadío, señalando que se otorguen determinados beneficios a los terrenos de familias numerosas.

El orador hace una caudosa defensa del campesino andaluz, asegurando que éste prefiere el jornal fijo a la inseguridad del cultivo.

La contesta la comisión ofreciendo estudiar detenidamente la enmienda, por lo cual ésta quedará pendiente hasta mañana.

El señor MANTECA defiende otra enmienda pidiendo que los terrenos dedicados a viñedos se consideren, en cuanto a su extensión, como tierras destinadas al cultivo.

La comisión dice que el espíritu de la enmienda está recogido en el dictamen. El señor MANTECA retira la enmienda.

El señor GORDON ORDAX retira otra para reproducirla en el momento oportuno referente a la limitación de las empresas de aguas que adquieran tierras para el cultivo, en lo que se refiere a la extensión que puedan regar.

El señor CIRILO DEL RIO defiende otra enmienda pidiendo que se introduzcan modificaciones en lo referente a los terrenos de secano.

El señor MORAN, en nombre de la comisión, le contesta.

(Como los diputados radicales le interrumpen frecuentemente, se entabla un largo diálogo, teniendo la presidencia que agitar la campanilla).

El señor FECED, en nombre de la comisión dice que ésta estudiará el asunto que se plantea, pero no puede aceptar el texto íntegro de la enmienda.

Esta es rechazada por 71 votos contra 42.

Se lee una proposición incidental firmada por Barriobero, Franco y Giménez, pidiendo al ministro de la Gobernación que explique porqué no han regresado de Villa Cisneros los 36 deportados que debían regresar en el primer barco.

El señor SEDILES apoya la proposición.

El señor CASARES le contesta. Dice que el día 12 ordenó que un barco recogiera a los deportados, habiendo sabido después, con gran sorpresa, que el barco, había zarpado para la Península sin traerlos a bordo.

Según parece — añade — el telegrama en que se daba la orden se extravió.

Hablé con el ministro de Marina, quien puso a mi disposición otro barco para que los recogiera, pero, dadas las condiciones de este buque, los deportados tenían que venir muchas horas sobre cubierta, habiéndoles dado derecho a escoger entre regresar en ese buque o esperar otro mejor.

El señor SEDILES agradece al ministro sus explicaciones, pidiendo que los deportados que quedan aún se les traslade a una región más humanitaria por su clima.

El señor CASARES promete interesarse, asegurando que durante el mes de Agosto regresaran algunos deportados más.

El señor SEDILES retira la proposición, levantándose la sesión a las 12'20 de la madrugada.

La cuestión del Estatuto

Madrid, 28 (1'00)

El diputado señor Doleet se retira, de la minoría catalana

El diputado señor Doleet ha hecho público que se retira de la minoría catalana, por no estar conforme con los procedimientos del señor Maciá, que califica de dictatoriales.

Añade que la política que se sigue en Cataluña es antiliberal y antidemocrática.

La protesta contra el Estatuto catalán

Madrid, 27 (22'00)

Cerraron la mayoría de comercios... Los asistentes al mitin llenaron totalmente la plaza de toros...

A las cuatro y media, hora de abrir el comercio en Madrid, permanecen cerrados la mayoría de los establecimientos del centro de la población...

La Compañía de tranvías ha establecido un servicio especial a la plaza de toros, como en los días de corrida.

Las puertas de la plaza se abrieron a las cuatro de la tarde, hora en que empezó a entrar el público.

La tribuna de oradores, cubierta por un toldo, se ha instalado en un tendido. Hay instalado altavoces.

Las precauciones adoptadas por la autoridad son escasas, pues en los alrededores de la plaza el número de fuerzas es muy reducido.

En la Puerta del Sol y calle de Alcalá se notaba animación antes de la hora anunciada para el acto, trasladándose a la plaza el público en taxis, tranvías y "Metro".

En las inmediaciones de la plaza se ha estacionado el público que no ha podido obtener invitaciones para el acto.

A las cinco y cuarto, la plaza aparecía llena.

Tuvo que demorarse media hora el comienzo del mitin para que entraran todas las personas que tenían localidades.

Las conclusiones que se aprobaron en dicho acto, son las siguientes:

Primera — Renovación y modificación de la junta de aranceles para que tengan en ella representación todos los valores económicos y comerciales del país...

Segunda — Denuncia de los aranceles actuales para realizarlos y ponerlos en forma conveniente a la economía general del país...

Tercera — Entendiendo que el problema del Estatuto catalán rebasa las líneas de cualquier política partidista y es de amplia base de opinión...

Cuarta — Rechazar todo contenido político del Estatuto apoyando sin embargo la concesión de una autonomía administrativa sin menoscabo de ninguna función de soberanía...

Quinta — Que lo que es patrimonio del Estado (puentes, puertos, vías, etc.) no se entregue sin inventarios ni garantías...

Sexta — Organizar un plebiscito nacional para conocer autoritadamente el pensamiento de España sobre el Estatuto.

A Cataluña se le ha dejado expresar su opinión con un plebiscito más o menos formulario, con manifestaciones públicas a favor del Estatuto "intangibles" y el resto del pueblo español tiene derecho a opinar...

Séptima — Requerir a los diputados por Madrid que no han votado a favor del Estatuto o no hayan votado en contra, expliquen su conducta ante el pueblo reunido...

los que sigan haciéndolo, aunque la mayoría de nosotros les dimos nuestro sufragio, declaramos que obrando así no nos representan ya.

Octava — Pedimos que los ciudadanos españoles no catalanes y a los catalanes franca y noblemente enemigos del Estatuto actual, que hay muchos, reclamen de sus diputados una decidida oposición al Estatuto en las Cortes...

Novena — Promover un intenso movimiento de industrialización en España entera, organizando una demanda para dirigirla donde sea oportuno y mediante compromiso voluntario de los compradores.

El número de asistentes al mitin era de unas 30.000 personas.

Hicieron uso de la palabra los señores Emilio Requejo, Alvarez Guerra, Royo Villanova, Martínez Reus, González Gregorio, agricultor, y Mateo Azpeitia.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, especialmente Royo Villanova, que empezó su discurso gritando ¡viva la República! definiendo luego las atribuciones del Poder central...

Al decir que iba al Congreso para tomar parte en una votación nominal, se oyeron muchas voces de ¡Al Congreso todos!

El señor Royo terminó su discurso diciendo que, así como había costado muchos siglos de lucha y mucha sangre el constituir la unidad nacional...

Larga y prolongada ovación cerró el discurso del señor Royo.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 28 (1'00)

Arresto de militares

En Valencia han sido arrestados varios oficiales de caballería que asistieron a un banquete que se celebró el día de la festividad de Santiago.

Los militares y la política—Orden severa Por la División militar de Madrid, se ha dictado una orden circular prohibiendo a los militares que exterioricen sus opiniones ni asistan a actos ni en favor ni en contra del Estatuto catalán...

Desde Barcelona

¿Qué pasa en la Escuela de Aguilar de Segarra?

El gobernador civil ha dispuesto que, por el teniente coronel de la Guardia civil, se practique una información acerca de los escándalos que se producen en la Escuela de Aguilar de Segarra...

El doctor Iruvita marcha a Navarra

Ha salido para Almandoz (Navarra) el Obispo de esta diócesis, doctor Iruvita, a fin de someterse a la cura de aguas que le han prescrito los facultativos...

La cuestión del Estatuto — Manifestaciones del diputado señor Dolcet

El diputado señor Dolcet ha publicado en la prensa las siguientes manifestaciones:

Desde hace algunos meses, las corrientes de hostilidad de los dirigentes de la Esquerda Catalana hacia mí han sido tan manifiestas, que por más que ya me hallaba divorciado espiritualmente de ellos...

pensaba dar a la publicidad mi separación hasta haber conseguido aprobar el Estatuto; pero como mi paciencia tiene límites, he precipitado los acontecimientos...

Yo entiendo que el Estatuto ha sido poco defendido, salvo raras excepciones; la táctica seguida de hablar lo menos posible y de no dejar hablar en la Cámara...

Además, deseo hacer constar que, como federal, soy partidario de las autonomías regionales; pero, antes que nada, me creo obligado a defender la República, aplazando si fuera preciso, para más adelante la solución de problemas que hoy pudiera significar un peligro para el régimen.

Palou y Gari.

Barcelona, 27 julio de 1932.

Del Extranjero

FRANCIA

La vista del proceso contra el asesino de Doumer

París. — Ha continuado la vista de la causa instruida contra Gorguloff, por asesinato del presidente señor Doumer.

Hoy han declarado los médicos alienistas, los cuales afirmaron que, aunque alcohólico y avariósico, el procesado no sufre desórdenes mentales que le eximan de responsabilidad.

Un médico que examinó el líquido céfalo-raquídeo de Gorguloff dice que no puede afirmarse terminantemente si es o no avariósico.

Declaran después los peritos de la defensa, afirmando que el procesado sufre debilidad mental y es megalómano.

El procesado pronuncia entonces frases incoherentes, haciéndole callar su defensor.

El médico de la defensa prosigue su informe y Gorguloff vuelve a levantarse, poniéndose a recitar lo que él llama los mandamientos de la ley de Dios.

Después de la comparecencia de otros testigos que informaron sobre el estado mental del procesado, se levantó la sesión.

En la de mañana declarará la mujer de Gorguloff, informando la acusación y la defensa.

Seguramente habrá también veredicto. Gorguloff ha sido condenado a muerte.

Telegrafían de París que el asesino de Doumer, Gorguloff, ha sido condenado a muerte.

El casamiento de un Consejero de la Embajada de España

París. — En la capilla de la Nunciatura se ha celebrado el matrimonio del ministro consejero de la embajada de España señor González de Ejeda con la señorita Ivonne Ciselen Oliveira.

Bendijo la unión el Nuncio y actuaron de testigos el embajador y el cónsul de España por el novio y el embajador del Brasil y primer secretario de la Embajada, por la novia.

Ultimos telegramas

La Conferencia de Ottawa

Madrid, 28 (22'00)

Inglaterra comprará madera a los Dominios?

Ottawa. — Se asegura que el acuerdo principal de la Conferencia Imperial, será que Inglaterra realice en el Canadá, para lo sucesivo, gran parte de las compras de madera que ahora realiza en Rusia.

Parece que van por buen camino las conferencias que se efectúan sobre el mercado de la mantequilla.

Se llegó a un acuerdo

Ottawa. — La Conferencia Imperial ha llegado a un acuerdo favorable a un intercambio comercial entre los Dominios.

La Entente europea

Adhesión de España y Grecia

Londres. — Se asegura que España y Grecia se han adherido a la Entente europea iniciada por Francia e Inglaterra.

Las relaciones anglo-irlandesas

Bennett ofrece su mediación

Ottawa. — El jefe del Gobierno, Bennet ha ofrecido sus buenos servicios en la solución del pleito anglo-irlandés.

Parece que su ofrecimiento ha sido aceptado.

Otro aumento de impuestos

Dublín. — El Gobierno del Estado libre ha decretado el aumento del impuesto del timbre en las pólizas de seguro de las Compañías inglesas.

Mattern y Beunett intentan un vuelo alrededor del mundo

Para el próximo verano

París. — Los aviadores americanos James Mattern y Bennett Griffin han declarado que intentarán un vuelo, sin parada, alrededor del mundo.

Será el primer vuelo de esta clase en tan largo circuito.

Lo realizarían el verano del año próximo.

Colisión entre un submarino y un vapor

Los dos a pique

Stokolmo. — Se han recibido noticias, no confirmadas, de que un submarino ruso chocó con el vapor alemán "Renata", en aguas de Gotland.

Los dos buques se fueron a pique. La tripulación del "Renata" pudo salvarse.

Elección parcial en Inglaterra

Triunfa el candidato laborista

Londres. — En el distrito de Wednesday se han celebrado elecciones para un puesto en la Cámara de los Comunes.

El candidato laborista Banfield venció al candidato conservador Davis.

Desórdenes comunistas en Atenas

Más de 100 heridos

Atenas. — Han ocurrido desórdenes de carácter comunista.

Hay más de cien heridos, de los cuales varias mujeres.

Cierre de fábricas en Inglaterra

22.000 obreros parados

Londres. — Otras cinco fábricas de hilaturas de algodón han cerrado.

Se calcula el número de parados, en esta industria, en 22.000.

Juez procesado

El de Baza, por un artículo

Ha sido procesado el juez de Instrucción de Baza, don Jinés Parra, por un artículo publicado en "A. B. C." sobre el indulto de Casanella.

La racha de multas

5.000 pesetas a un semanario monárquico

León. — El Gobernador civil ha multado en 5.000 pesetas al semanario monárquico "Antia". También ha impuesto otra multa, de 500 pesetas, a doña Mercedes Nieto, de Ponferrada.

Incendio en una fábrica de harinas

Grandes pérdidas

Burgos. — Un incendio ha destruido una fábrica de harinas en el término de Castillo.

Hay grandes pérdidas.

Ascensión en globo accidentada

El tripulante baja en un terrado

Santander. — El capitán Rigoletto ascendió en un globo inflado de humo.

El viento le volvió a la ciudad. Después de muchos equilibrios, el capitán logró bajar en un terrado, ileso.

Numeroso público presenció, emocionado, el suceso.

Elecciones municipales

Se anuncian en dos pueblos de Toledo

Toledo. — Han sido convocadas elecciones municipales en los pueblos de Ocaña y Montes Claros.

Se celebrarán el día 14 de agosto.

Mitin comunista El público obliga a suspenderlo Alcázar de San Juan. — Se intentó celebrar un mitin comunista, pero, a poco de empezado, hubo que suspenderlo ante las protestas del público. Este trató de arrojar sillas al escenario.

Un asesinato Mueren dos hermanos Lebrija. — José Leal disparó contra las hermanas Juana y María Gordillo, hiriéndolas. Ambas murieron poco después. Se trata de una venganza contra María que fué novia suya.

Bursátiles BOLSA DE MADRID Día 27 de julio de 1932 VALORES DEL ESTADO

Table with 2 columns: Value type and Amount. Includes Interior 4%, Exterior 7%, Amortizable 3%, 4%, 5% 1925, 5% 1927, 5% (libre), 5% 1917.

Table with 2 columns: Value type and Amount. Includes Acciones Banco de España, Arrendataria de Tabacos, Acciones Banco Hispano Americano, Arzúcares preferentes, Ordinarios, Cédulas Banco Hipotecario.

Table with 2 columns: Monedas and Amount. Includes Francos 48.95, Libras 44.4, Dólares 12.5, Liras 0.0, Francos suizos 0.00, Pesos argentinos 0.0, Marcos 0.97.

Muy importante

Por 8'50 ptas. en Palma de Mallorca y 9'25 por correo, se enviará certificado, un tomo, 32 x 22 de la importantísima Teneduría de Libros por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia Comercial, Balances, Prácticas de Teneduría, Preparación de Cuentas para abrir y cerrar los libros y otros datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

del Profesor Mercantil Manuel F. Font, con la cual toda persona puede hacer la Carrera de Comercio y de Tenedor de Libros, en toda su extensión teórico-práctica, en el plazo de treinta días, sin necesidad de escuela, academia ni profesor alguno. Los pedidos con su importe por Giro Postal a don M. Serra Bannasar.

Pza. de Sta. Eulalia 10. Caduca el 5 de agosto.

Local para industria

Se necesita, espacioso, con preferencia en el casco antiguo de la ciudad. Informes, Plaza de Santa Eulalia, 10.

COMPRO Alhajas viejas de oro y plata, Dentaduras usadas, Monedas antiguas de oro, plata y cobre, J. MIRO, Sindicato, d. (al lado de la chocolatería Bordoy).

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al mes día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan a tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

Compañía Trasatlántica

SERVICIO DEL MES DE AOSTO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Agosto, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 25 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Agosto, de Valencia el 21 de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La

Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida, el 20 de Septiembre.

Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 16 de Agosto para Tarragona (iva), Valencia, Alicante (iva), Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana y Veracruz.

Próxima salida, el 16 de Octubre.

Línea del Mediterráneo a Nueva York, Cuba Centro América

Próxima salida de Barcelona, el 16 de Septiembre del vapor MARQUES DE COMILLAS

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H.-Radiotelefonía Capilla Orquesta, &

Las comodidades y trata de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. - Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort núm. 10.

Caballero

Para vestir bien y barato (no lo dude)

Sastrería Inglesa, Jaime II-56

Señora

Para medias La Almodaina. Jaime II-56

Sobrescomerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Enfermos Desesperados,

no desalentad!



El maravilloso método de curación FOLLETO DE LAS PLANTAS, descubierta por el ABATE NAMON, es curada definitivamente la mayoría de enfermedades VEGETALES.

Las 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE NAMON curan una enorme dependencia y dependencia curadas, metástasis al cuerpo de la salud. El cuerpo es siempre fuerte y sano, porque se recupera la armonía de siempre. Busca el equilibrio para que tu salud sea firme.

No confundas simplemente curas al estómago con el FOLLETO DE LAS PLANTAS que es un medicamento para cada enfermedad. Son las curas como las siguientes.

PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

- 1. Hacer un gran té con la Cura N.º 1 y un cucharito de café, al que se añade el jugo de la Cura N.º 2. El té se toma con el desayuno, con el almuerzo y con la cena.
- 2. Hacer un té con la Cura N.º 1 y un cucharito de café, al que se añade el jugo de la Cura N.º 3. El té se toma con el desayuno, con el almuerzo y con la cena.
- 3. Hacer un té con la Cura N.º 1 y un cucharito de café, al que se añade el jugo de la Cura N.º 4. El té se toma con el desayuno, con el almuerzo y con la cena.
- 4. Hacer un té con la Cura N.º 1 y un cucharito de café, al que se añade el jugo de la Cura N.º 5. El té se toma con el desayuno, con el almuerzo y con la cena.
- 5. Hacer un té con la Cura N.º 1 y un cucharito de café, al que se añade el jugo de la Cura N.º 6. El té se toma con el desayuno, con el almuerzo y con la cena.
- 6. Hacer un té con la Cura N.º 1 y un cucharito de café, al que se añade el jugo de la Cura N.º 7. El té se toma con el desayuno, con el almuerzo y con la cena.
- 7. Hacer un té con la Cura N.º 1 y un cucharito de café, al que se añade el jugo de la Cura N.º 8. El té se toma con el desayuno, con el almuerzo y con la cena.
- 8. Hacer un té con la Cura N.º 1 y un cucharito de café, al que se añade el jugo de la Cura N.º 9. El té se toma con el desayuno, con el almuerzo y con la cena.
- 9. Hacer un té con la Cura N.º 1 y un cucharito de café, al que se añade el jugo de la Cura N.º 10. El té se toma con el desayuno, con el almuerzo y con la cena.
- 10. Hacer un té con la Cura N.º 1 y un cucharito de café, al que se añade el jugo de la Cura N.º 11. El té se toma con el desayuno, con el almuerzo y con la cena.
- 11. Hacer un té con la Cura N.º 1 y un cucharito de café, al que se añade el jugo de la Cura N.º 12. El té se toma con el desayuno, con el almuerzo y con la cena.
- 12. Hacer un té con la Cura N.º 1 y un cucharito de café, al que se añade el jugo de la Cura N.º 13. El té se toma con el desayuno, con el almuerzo y con la cena.
- 13. Hacer un té con la Cura N.º 1 y un cucharito de café, al que se añade el jugo de la Cura N.º 14. El té se toma con el desayuno, con el almuerzo y con la cena.
- 14. Hacer un té con la Cura N.º 1 y un cucharito de café, al que se añade el jugo de la Cura N.º 15. El té se toma con el desayuno, con el almuerzo y con la cena.
- 15. Hacer un té con la Cura N.º 1 y un cucharito de café, al que se añade el jugo de la Cura N.º 16. El té se toma con el desayuno, con el almuerzo y con la cena.
- 16. Hacer un té con la Cura N.º 1 y un cucharito de café, al que se añade el jugo de la Cura N.º 17. El té se toma con el desayuno, con el almuerzo y con la cena.
- 17. Hacer un té con la Cura N.º 1 y un cucharito de café, al que se añade el jugo de la Cura N.º 18. El té se toma con el desayuno, con el almuerzo y con la cena.
- 18. Hacer un té con la Cura N.º 1 y un cucharito de café, al que se añade el jugo de la Cura N.º 19. El té se toma con el desayuno, con el almuerzo y con la cena.
- 19. Hacer un té con la Cura N.º 1 y un cucharito de café, al que se añade el jugo de la Cura N.º 20. El té se toma con el desayuno, con el almuerzo y con la cena.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE NAMON

- ENFERMEDADES QUE CURAN**
- N.º 1. Obesidad. N.º 2. Anemia.
 - N.º 3. Gripe. N.º 4. Arteriosclerosis. N.º 5. Diabetes.
 - N.º 6. Gonorrea. N.º 7. Polmonitis. N.º 8. Leishmaniasis.
 - N.º 9. Síndrome de las Nervios. N.º 10. Epilepsia.
 - N.º 11. Tumor cerebral. N.º 12. Migraña.
 - N.º 13. Leishmaniasis. N.º 14. Síndrome de las Nervios.
 - N.º 15. Síndrome de las Nervios. N.º 16. Síndrome de las Nervios.
 - N.º 17. Síndrome de las Nervios. N.º 18. Síndrome de las Nervios.
 - N.º 19. Síndrome de las Nervios. N.º 20. Síndrome de las Nervios.
- GRATIS**
es interesante leer el FOLLETO DE LAS PLANTAS que descubre la armonía de la salud. Pídale GRATIS CON ESTE COUPÓN
- El Director de Laboratorios Vegetales, Eda. Universidad, 1. Barcelona, o Peligros, 3. Madrid. - Sirvan mandarme el libro del Sr. NAMON.
- Nombre: _____
Calle: _____
Ciudad: _____
Provincia: _____

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.--Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.--Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

FOLLETOS DE ACTUALIDAD

CASTI CONNUBI. — Sobre el matrimonio cristiano.....	20 cts.
ARCANUM. — Sobre el matrimonio cristiano. — SAPIENTIAE. — Acerca de las obligaciones de los cristianos.....	20 cts.
RERUM NOVARUM. — Sobre la condición de los obreros.....	20 cts.
QUADRAGESIMO ANNO. — Acerca de la restauración del orden social.	20 cts.
DIUTURNUM. — Sobre el origen del Poder. — CUM MULTA. — Recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado. — INMORTALE DEI. — Sobre la constitución cristiana de los Estados.....	20 cts.
MENS NOSTRA. — Sobre los ejercicios espirituales. — LA EDUCACIÓN DE LA JUVENTUD.....	20 cts.
LIBERTAS. — Acerca de la libertad humana. — QUOD APOSTOLICI MUNERIS. — Contra las sectas socialistas.....	20 cts.

OTROS FOLLETOS

DECLARACIÓN COLECTIVA DEL EPISCOPADO..... 15 cts.

EDICIONS "VERITAT I LLIBERTAT"

1 LA SEPARACIÓ DE LA IGLESIA DEL ESTAT. — Criteri catòlic sobre aquesta qüestió.....	10 cts.
3 ELS BENS DE L'ESGLÉSIA I EL PRESUPOST DE LA CLERECIA.....	10 cts.
4 LOS JESUITAS. — Folleto de actualidad.....	10 cts.
5 SERVEI SOCIAL DE LA BURGUESIA.....	10 cts.
6 L'ESTAT LAIC I L'ESTAT CRISTIÀ.....	20 cts.
7 LA VIDA DEL OBRER A RUSSIA.....	10 cts.
8 FRARES I MONGES.....	10 cts.
9 EL DIVORCI I ELS PENSADORS.....	10 cts.
10 ELS OBRERS CAMPEROLS A RUSSIA.....	10 cts.
11 QUESTIONS VIVES.....	20 cts.

De venta: Imprenta LA ESPERANZA. — Lonjeta, 11 y 13

Portland Artificial "Landfort,"
Grapier-Portland "Vallecarca,"
de la Fábrica de Cementos Vallecarca

José Fradera ROCALLA



Bovedillas patentadas para la construcción de techos. Canchales indestructibles que no oxidan ni abarcan, como los de zinc, plomo, etc. Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos. Tubos para conducción de agua. Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Agente en Baleares

Alfredo Llompart

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los más modernos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller

Calle de Santiago Rusiñol, n.º 11

Renault 6 H. P.

Cabriolet con spider en perfecto estado. Vendo Conquistador 25, Garage Camps.

Talonarios de facturas según la Ley del Timbre

Modelo americano. — Los más prácticos y económicos.

Talonarios de facturas para artículos de lujo.

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y frotas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'50 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5 Madrid.

RECORDATORIO DE DEFUNCION

Impresos

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, fototipia, y fotografiado desde CINCO A CINCUENTA REALS. C/ESP.

En venta

Finca y un primer piso, sitios en la calle de Santa Cruz.

Informes: Imprenta LA ESPERANZA.

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAMES. Sucursales: Merced, 11. — San Buenaventura, 31. — Desamparados, 8.

EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales.

por FEDERICO GROTE

Segunda edición.

Interesante folleto de 35 páginas.

DOS pesetas

De venta: Imprenta "La Esperanza"

La crisis de las industrias siderúrgica y metalúrgica

La Federación de industrias nacionales ha elevado una exposición al ministro de Obras Públicas y a la Comisión correspondiente del Parlamento, exponiendo que la crisis de las industrias siderúrgica y metalúrgica en España ha llegado a un grado de intensidad y a una extensión que reclama del Gobierno una atención especial, para evitar no tan sólo la ruina económica de importantes empresas nacionales, sino la repercusión, cada vez más directa, en el orden social, por el aumento creciente del número de obreros sin trabajo.

En el escrito se consigna la solución inmediata que puede aminorar considerablemente los efectos de la crisis. Esta solución consiste en la ejecución de un plan mínimo de obras de interés público que den ocupación al mayor número posible de obreros.

A continuación detalla el escrito la solución indicada en esta forma:

"El decreto de 24 de noviembre del pasado año, que autorizó al ministro de Fomento para presentar a las Cortes un plan de obras públicas, con el fin de remediar la crisis en las regiones más afectadas por ella, fué una acertada previsión del Gobierno y ofrece una fórmula legal a nuestros propósitos. La ley anterior, del 28 de agosto, autorizaba al Gobierno para habilitar créditos en el presupuesto o procurar otros extraordinarios con numerosos obreros. El importe total del proyecto era de pesetas 40.139.724 y preveía para este año una inversión de más de doscientos millones de pesetas. No obstante, haciéndose cargo de que no sea tal vez prudente en los momentos actuales recabar la totalidad de este plan, se indica una cifra más modesta de cincuenta a sesenta millones de pesetas, que permitiese salvar el período agudo de crisis que se nos presenta hasta fin de año.

La distribución del presupuesto total de sesenta millones de pesetas sería en esta proporción: siderurgia, siete millones de pesetas para dobles vías, cinco millones para renovación de vías, diez millones en materiales para construcción de puentes, seis millones en materiales para construcción de material móvil, seis millones en materiales para construcción de material de tracción. Total treinta y cuatro millones de pesetas.

Inversión en salarios, veinte por ciento: 6.800.000 pesetas (suficientes para ocupar 4.500 obreros siderúrgicos, durante seis meses y con un salario medio de diez pesetas.

Metalurgia, diez millones de pesetas como parte de construcción mecánica y montaje de puentes; nueve millones para construir material móvil; nueve millones para construir material de tracción; total, veintisiete millones de pesetas. Inversión en salarios, cuarenta y cincuenta por ciento, 12.960.000 pesetas (suficiente para dar ocupación a 8.630 obreros metalúrgicos y peones de montaje).

El número total de obreros ocupados sería de 13.000 durante un período de seis meses.

Estos obreros pertenecerían a los ramos de siderurgia, laminación, forja, calderería de hierro, calderería de cobre, ferretería, construcción mecánica y sus anexos (carpintería, pintura, etc.).

Los Ayuntamientos no pueden censurar a sus diputados

El ministro de la Gobernación ha dirigido a los gobernadores civiles la siguiente circular:

"Circular número 59. — Abusando de la amplia libertad que se disfruta en España para fiscalizar y discutir todas las actuaciones políticas, se han iniciado en algunas provincias españolas campañas de descrédito y difamación contra diputados a Cortes por el voto que éstos emiten en los asuntos sometidos actualmente a la deliberación parlamentaria. Se ha dado el caso lamentable de que ciertas autoridades municipales hayan contribuido con fines partidistas y excitando bajas pasiones, a tan torpe campaña, en forma que representó un insulto y una coacción para los diputados que votan con arreglo a los dictados de su conducta y a sus principios políticos.

Procederá V. E. a advertir a aquellos alcaldes de Ayuntamientos que se dispongan a intervenir en campañas de tal género, si los hubiere en esa provincia, que dicha extralimitación grave de carácter político tiene en la ley su sanción debida, que estoy dispuesto a aplicar en lo sucesivo, agotada ya la tolerancia que hasta ahora se ha tenido con quienes, al atacar la independencia de inmunidad de los diputados, atacan al principio mismo del régimen parlamentario y de la institución republicana".

Un mes más para las rentas rústicas

Ultimo plazo a los jueces especiales

Por decreto del ministerio de Justicia se dispone que como el artículo tercero del decreto de 26 de marzo del corriente año concede a los jueces especiales encargados de la revisión de contratos de arrendamiento de fincas rústicas un plazo de sesenta días, a contar de aquel en que se hicieran cargo de la jurisdicción para realizar su cometido, y aunque muchos de los jueces designados dieron fin a la labor que les fué encomendada dentro del citado plazo, otros, por causas justificadas y ajenas a su voluntad no han podido terminar en los sesenta días concedidos, es necesario conceder un nuevo plazo a los jueces especiales que no han podido terminar la revisión para que dentro de él puedan resolver todos los casos sometidos a su conocimiento.

En virtud de estas consideraciones, por acuerdo del Consejo de ministros se concede un plazo de treinta días a los jueces especiales encargados de conocer de las demandas de revisión de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas que no han podido terminar su cometido, para tramitar y resolver lo juicios sometidos a su conocimiento. Dicho plazo comenzará a contarse desde el día de la publicación de este decreto en la "Gaceta de Madrid" 22

En la Casa de la Villa

La reorganización de Comisiones

Aprobada por el Ayuntamiento en la sesión del miércoles pasado la reorganización de las Comisiones en que éste se divide, he aquí como han quedado éstas constituidas:

Hacienda. — Presidente don Andrés Crespi, Vicepresidente don Docmael López, Vocales don F. de Sales Aguiló, don Vicente Tejada, don Jaime Bauzá, don Fausto Morell, don Francisco Barceló y don Lorenzo Bisbal.

Arbitrios e Impuestos. — Presidente don Luis Ferrer Arbona, Vicepresidente don Vicente Tejada, Vocales: don Manuel Cirer, don Jaime García, don Damián Rigo, don Francisco Barceló, don Bartolomé Vaquer y don Ignacio Ferretjans.

Obras. — Presidente don Ignacio Ferretjans, Vicepresidente don Francisco Juliá, Vocales: don José Tomás Rentería, don Miguel Navarro, don José Mas, don Lamberto Juncosa, don Juan

Llabrés Frau, don Baltasar Forteza, don Rafael Togores, don Jaime Bauzá, don Emilio Darder, don Luis Ferbal y don Juan Pellicer.

Aguas (especial). — Presidente don Lamberto Juncosa, Vocales: don Emilio Darder, don Lorenzo Bisbal, don Miguel Navarro, don Vicente Tejada, don Miguel Sureda, don Fafael Togores, don José Tomás Rentería, don Docmael López, don Jaime García y don Andrés Crespi.

Reforma interior. — Presidente don José Tomás Rentería, Vicepresidente don Luis Ferrer, Vocales: don Miguel Navarro, don Francisco Villalonga, don Antonio Alberti, don Manuel Cirer y don Justo Solá.

Ensanche. — Presidente: el Alcalde y en su representación don Francisco de S. Aguiló, Vocales: don Miguel Navarro, don Jaime Bauzá, don Pedro Gual y don José Mas.

Murallas. — Presidente don Jaime García, Vicepresidente don Eduardo Gómez, Vocales: don José Rovira, don Francisco de S. Aguiló, don Rafael Rigo, don Juan Pellicer y don Luis Ferrer.

Aguas. — Presidente don Lamberto Juncosa, Vicepresidente don Emilio Darder, Vocales: don Lorenzo Bisbal, don Rafael Rigo, don Francisco Juliá, don Fausto Morell y don Rafael Togores.

Sindicato de riegos de la acequia d'en Baster. — Dos propietarios: don Lamberto Juncosa y don Rafael Togores. Dos suplentes: don Miguel Navarro y don Miguel Sureda.

Alumbrado, bomberos y reemplazos. — Presidente don Damián Rigo, Vicepresidente don José Tomás Rentería, Vocales: don Miguel Porcel, don José Mas, don Jaime García, don A. Llabrés Morell, don F. de Sales Aguiló, don Lamberto Juncosa y don Rafael Rigo.

Fomento, Beneficencia y Sanidad. — Presidente don Emilio Darder, Vicepresidente don José Rovira Vocales: don Antonio Alberti, don Miguel Porcel, D. F. de Sales Aguiló, don Luis Ferbal, don Juan Llabrés, don Pedro Comas, don Antonio Llabrés, don Cristóbal Serra y don Docmael López.

Gobierno y Policía. — Presidente: D. Jaime Bauzá, Vicepresidente: don Lorenzo Bisbal. Vocales: don Luis Ferbal, don Francisco Villalonga, don Francisco de S. Aguiló, don Docmael López, don José Vich, don Gabriel Cortés, don Bartolomé Vaquer, don Rafael Togores y don Eduardo Gómez.

Estadística. — Presidente: don Ma-

nuel Cirer, Vice-Presidente; don Docmael López, Vocales: don Luis Ferbal, don Jaime Bauzá, don Eduardo Gómez, don Justo Solá, don Francisco Juliá, don Andrés Crespi.

Cultura. — Presidente: don Emilio Darder, Vice-Presidente, don Vicente Tejada, Vocales: don Luis Ferbal, don Docmael López, don Andrés Crespi, don F. de S. Aguiló, don Antonio Alberti, don Miguel Sureda, don Eduardo Gómez y don Cristóbal Serra.

Subsistencias. — Presidente: don Luis Ferbal, Vocales: don Jaime García, don Fausto Morell, don Eduardo Gómez, D. José Más, don Rafael Togores y don Miguel Porcel.

Organización de Negociados. — Don Vicente Tejada, don Andrés Crespi, don Francisco Barceló, don Baltasar Forteza, don Docmael López y el Secretario de la Corporación.

Trabajo. — Presidente: don Ignacio Ferretjans, Vice-Presidente: don Luis Ferbal, Vocales: don Lamberto Juncosa, don Eduardo Gómez, don Justo Solá, don Fausto Morell, don Miguel Navarro, don Lorenzo Bisbal y don José Mas.

Feria de Ramos. — Presidente: don Lamberto Juncosa, Vocales: don Pedro Gual, don José Mas, don Andrés Crespi y don Fausto Morell.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Línea de Manacor a Artá

En el sorteo verificado hoy para la amortización de las obligaciones al cinco por ciento, de la línea de Manacor a Artá, han resultado amortizadas las siguientes:

Obligaciones números:
188 — 317 — 403 — 609 — 940 — 987 — 1.875 — 2.078 — 3.545 — 5.052 — 5.381 — 5.401

Podrán dichas obligaciones presentarse al cobro en las Oficinas del Crédito Balear y en el de sus sucursales desde día primero de Agosto próximo, en el que dejarán de devengar interés, según lo estipulado en la escritura de emisión.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores obligacionistas.

Palma, 26 de julio de 1931 — Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca — El Director Gerente, Rafael Blanes Tolosa.

AGUA MIRAMAR
La de más venta en Mallorca

BIBLIOTECA DE CORREO DE MALLORCA 52

Cómo maté a mi hijo

por

PIERRE L'ERMITE

(Traducido por el Rdo. Jerónimo Pons para CORREO DE MALLORCA)

—Y si usted tiene prisa y dispone de tiempo, mándenos postales... Esto es poca cosa, más peor cosa es el silencio, hermano del olvido. Me comprende?... —Si...

Cosa asaz curiosa: el sacerdote es sincero diciendo tales palabras y Domingo lo es también, contestándole afirmativamente.

Sin embargo, no suenan claras como en otro tiempo. Entre las dos almas como que flotan segundas intenciones no expresadas, ah! no por hipocresía sino por recelo del porvenir y cansancio de luchar.

Por fin llegó el día deseado casi por todos en que la familia Yholdy debía tomar el expreso de las diez de la noche, en la estación de Lyon.

Domingo quiso ir a dar el último adiós al sacerdote en su despacho del patronato; y como las valijas estaban cerradas, fué en traje de viaje.

Era al atardecer; encontró al Reverendo señor Fermín abrumado de trabajo, con los ojos cansados y las manos nerviosas, y violento en exceso ante las múltiples ocupaciones que le solicitaban.

Además de su deber parroquial ya tan complicado y de las reuniones ordinarias, estaba predicando unos ejercicios a los hombres y reemplazaba a un compañero en el catecismo de adultos, reuniones individuales, particularmente fatigosas, porque los jóvenes o los hombres que iban allá estaban otreddados en objeciones sin número. Con frecuencia acudían así al patronato, como a bandadas, para un matrimonio, no siendo ni siquiera bautizados, y prestándose a serlo sólo para dar gusto, temporalmente, a una novia no despreocupada aún lo bastante.

Domingo franqueó una sala llena de aquellas gentes que esperaban en hábito de trabajo... Algunos iban acompañados de su madre o de su prometida. Franqueóla con el rostro enrojecido, porque, a la entrada del invierno, tocaba con los dedos hasta qué punto y cómo él hubiera podido ayudarle en su ruda tarea, y ser para él un consuelo y un placer.

Y, en lugar de esto, ibase estérilmente a tomar el sol como un lagarto, convertido en cortejo de una madre tal vez no enferma, y que dirigía sus pasos.

Aquella última vez aun, no quiso el sacerdote subrayar el contraste entre

el exceso del trabajo y tal exceso de reposo. Mostróse bueno, afectuoso, buscando de intento que la última impresión que se llevara Domingo no sirviera de obstáculo para no volver.

Hizo que se sentara, habló largamente del porvenir de la obra que se apoyaba en parte sobre Domingo... Toda la sección de los "pequeños" estaba orgullosa de tenerle y de conservarle como jefe. Dióle su fotografía y la de los chicos, y le retuvo en su compañía una media hora como si no hubiera tenido que ocuparse más que del riquísimo Domingo y como si unos veinte obreros no esperaran con impaciencia a su puerta...

Luego le abrazó.
—¡Qué Dios le guarde, mi querido Domingo! Espero que pronto le volveré a ver!

—¿De veras?... Usted espera?... exclamó bruscamente Domingo.
—Todo es posible al que quiere, porque entonces la gracia de Dios no le falta nunca.

Domingo pidióle la bendición y se hincó de rodillas en el polvo de la sala.

—Yo se la doy de todo corazón... Que caiga sobre la buena tierra de su corazón y que Cristo, nuestro divino Maestro, la haga fructificar!

Le acompañó a través de los charcos de agua hasta la puerta de madera que daba a la calle misera. Diéronse el último abrazo... el último y largo apretón

de manos. Luego la puerta cerróse entre ambos, pesada como la que, en el cementerio, separa el cielo de la tierra.

Un momento, Domingo permaneció inmóvil en el obscuro callejón. Realmente, experimentaba una honda angustia al alejarse de aquel misero lugar, cuya sombra parecía rodearle y retenerle. ¿Cuándo, y en qué disposiciones de alma volvería a ver aquel Patronato, donde había vivido las horas más intensamente felices de su vida?...

Y en el momento en que, oprimido el corazón, avanzaba hacia el claro de la ancha avenida, oyó una vocecilla aflautada, la de una vieja que le había reconocido.

—¡Buenas noches, señorito Domingo!... Hace unos quince días que me pareció verle a usted... pero salía del lavadero y no me atreví a acercarme... ¿Verdad que me reconoce?... Soy lo abuelo del pequeño "gigante"... Usted me habló en el andén de la estación cuando embarcó a mi "chiquitín" para los Marmousets... Ah, si usted supiera cómo estamos contentos de tenerle!... Usted es el enviado del buen Dios...

Y en sus pobres manos tomaba las de Domingo; y aun tuvo la impresión de que la vieja las besaba, como en otro tiempo los desgraciados besaban humildemente las de Cristo...

CAPITULO XXV

Entonces Domingo entró, sin rodeos en

la banalidad de la vida de "puntas de espárragos" como suele decirse, de la vida de aquellas gentes superficiales y frívolas que sólo con la mira de sobresalir en la sociedad, lo movilizan todo para su placer egoísta, roen con desgana una parte, y tiran el resto a los azares de sus andanzas y correrías.

Tal fueron los "lits-salons" en los expresos europeos, la existencia en palacios y paquebotes... Partida de Marsella a las once de la mañana, después de una sopa de pescado en la fonda de Basso, poco deseada por la familia, pero exigida por el tío para poner de relieve la superioridad de la suya, la llegada a Bastia, la compra de muños que deberían vender de nuevo en Ajaccio, al partir para Túnez.

El patronato se desvanecía aprisa, ya lejano en el corto tiempo transcurrido.

Vinieron luego las inevitables aventuras de viaje ora alegres, ora molestas, pero que llenaban la cabeza de recuerdos perturbadores; y estos recuerdos, cual una jauría de galgos, iban en persecución de la idea santa que todavía soñaba Domingo con defender.

El guía de Domingo tenía los ojos con gestionados a causa del sol que caía a plomo sobre las carreteras resplandecientes de Córcega o a causa del alcohol, a menos que no fuera por las dos cosas a la vez. Hizole tomar unas gotas de "Hamamelis virginica", que su madre guardaba en su botiquín de viaje. Fuése esto u otra cosa... al día siguiente

Una misa en el Puig Mayor

Un grupo de estudiantes católicos de Lyon, que actualmente están de excursión en esta isla y que forman parte de la "Conference Ampère", realizaron el pasado sábado, por la noche, una ascensión al "Puig Major", acompañados del Director de dicha "Conference" y de la "Association de Lycéens catholiques", Rdo. Padre Chain.

Antes del alba, en la cúspide del Puig Mayor montó el altar portátil, y el Padre Chain celebró la santa misa y dió la comunión a los jóvenes excursionistas, dirigiéndoles una breve y sentida plática.

Algunas personas de Sóller que les acompañaban, nos han dicho que aquella misa resultó una escena verdaderamente sublime, especialmente el acto de la elevación.

¡El "Puig Major", pedestal de la Eucaristía!

Sin duda que la misa del Padre Chain, ilustre jesuita lionés, habrá sido la primera celebrada en aquellas alturas.

Caída mortal de un anciano

Sobre las 17'20 de ayer desde el terraplén de la nueva calle recién abierta en el glacis de Santa Catalina en dirección a la calle de la Fábrica, el individuo llamado Juan Salvá Mulet, de 73 años, con domicilio en la calle de Aragón (Café Can Salvá) tuvo la desgracia de caerse.

Enseguida fué auxiliado por los transeúntes Juan Navarro, Antonio Mozo, y Antonio Laldó, quienes lo trasladaron a la casa de Socorro de Santa Catalina y seguidamente al Hospital, donde falleció a los pocos momentos de haber ingresado.

D. E. P.
Acudieron al lugar del suceso acompañándole hasta el Hospital, el señor Comandante de la Guardia Urbana don Francisco Tomás y el guardia Sebastián Juliá.

Con el fin de inaugurar el nuevo local con artículos seleccionados se liquidan todas las mercancías de los "Almacenes Bauzá" Plaza Cort n.º 13.

A todos los compradores obsequio de valiosos regalos.

Vuelco de un carretón

Una joven herida de gravedad

Días pasados iban en carretón, en la ciudad de Felanitx, los jóvenes Francisca y Beatriz Forteza Forteza, de 20 y 17 años, y María y Francisco Nicolau Bover, de 22 y 16 años, respectivamente, y al dar la vuelta a la esquina de la calle del Convento con la Avenida del 14 de Abril, volcó el carretón, resultando gravemente herida la Francisca, que lo guiaba.

Enseguida fué convenientemente asistida, apreciándose la fractura de la base del cráneo, conmoción cerebral y magullamiento en distintas partes del cuerpo; su estado es gravísimo.

Los demás ocupantes del vehículo resultaron heridos, aunque no de gravedad.

Diputación Provincial

Hemos recibido la siguiente nota:
Para la Biblioteca provincial de Cultura Artesana se ha recibido en la Diputación la interesante obra "El mueble en la historia" de la que es autor don Miguel de Asúa, donativo hecho por Mrs. May B. Mae Laffarty distinguida súbdita extranjera que en otras ocasiones ya ha hecho otros valiosos donativos a dicha Biblioteca.

Una comisión del Centro Republicano Federal del tercer distrito presidida por el señor Girben con los miembros de la Directiva señores Barrios, Sabater y Fiol cumplimentaron al Presidente de la Diputación haciéndole entrega de la cantidad de 1.387'20 pesetas producto recaudado en la estación pública pro-Ra-

dium organizada el día 17 del corriente, por dicho Centro.

El señor Juliá tuvo palabras de viva gratitud para los comisionados rogándole las hiciera extensivas al Centro Republicano que tuvo la iniciativa tan honrosamente coronada por el éxito manifestando que actos así son los que merecen ser considerados como de verdadera ciudadanía y amor al prójimo.

Almacenes CASA ROCA
Lonjeta, 53
artículos para fiestas y verbenas

Boletín religioso

—MAÑANA—
Santa Marta, virgen, y Santos Faustino y Simplicio, mártires

CUARENTA HORAS
Empiezan en Montesión, en honra del glorioso Fundador San Ignacio de Loyola.

Por la mañana, a las seis, Exposición de Su Divina Majestad, y a las siete y media, continuación de la Novena.

Por la tarde, a las siete, Santo Rosario, ejercicio del solemne Triduo con sermón por el Reverendo don Valentín Herrero, Vicario de la Parroquia de la Santísima Trinidad, y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES
En Santa Magdalena, fiesta solemne con que las Religiosas de dicho convento dedican en honor de su Inclita Hermana Santa Catalina Thomás.

A las diez y media, Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. Padre Vicente Queralt, C. M.

Por la tarde, a las siete, Rosario y Trisagio solemne, cantado por la Comunidad.

VISITA
A la Virgen de Bellver, en Montesión.

TAURINAS

Trenes extraordinarios

El próximo domingo, día 31, con ocasión de la corrida de toros que ha de celebrarse en la ciudad de Inca, además de los trenes extraordinarios, se efectuarán los extraordinarios siguientes:
De Palma a Inca, a las 15 horas.
De Inca a Palma, a las 18'45 y a las 21.

Se establece, para estos trenes, la rebaja del cincuenta por ciento sobre el precio señalado para los billetes ordinarios.

Palma, 27 de julio de 1932. — Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El director Gerente, Rafael Blanes Tolosa.

TURISMO

Mañana y pasado son esperados en este puerto dos buques extranjeros con turistas.

He aquí la relación de buques que llegarán a Palma durante el resto del presente año, conduciendo a su bordo expediciones de turistas.

Consignados a la Agencia Mulet

Mes de agosto:
Día 5 "Lapland". Llegará de Argel y saldrá para Barcelona.
"Orford". Pollensa-Cartagena.
"Orford". Ibiza-Barcelona.
"21 Mongolia". Barcelona-Ceuta.
"25 Homeric". Argel-Barcelona.
"27 Atlantis". Tánger-Barcelona.
"27 Desidare". Argel-Marsella.
"28 Strathnaver". Nápoles-Gibraltar.

Més de septiembre:
Día 3 "Lapland". Argel y Gibraltar.
"11 Homeric". Argel-Barcelona.
"12 Orford". Kurcola-Vigo.
"25 Arandora Star". Corfú-Ceuta.
"27 Stella Polaris". Barcelona-Gibraltar.

Mes de octubre:
Día 8 "Empress of Australia". Barcelona-Casablanca.
"Homeric". Málaga-Barcelona.

"15 Arandora Star". Tánger-Nápoles.

Mes de noviembre:
Día 2 "Homeric". Argel-Barcelona.
El buque "Strathnaver" que llegará el 28 de agosto es un buque modernísimo que ha sido botado este año.

Consignados a la Agencia Schembri

Mes de agosto:
Día 13 "Excambion". Marsella-Nueva York.
"Exochorda". Idem idem.
"30 Giulio Cesare". Barcelona-Palermo.

Mes de septiembre:
Día 10 "Excalibur". Marsella-Nueva York.

"24 Exetier". Idem idem.
Mes de octubre:
Día 8 "Excambion". Marsella Nueva York.

"22 Exocorda". Idem idem.
Mes de noviembre:
Día 5 "Excalibur". Marsella-Nueva York.

"19 Exeter". Idem idem.
Mes de diciembre:
Día 3 "Excambion". Idem idem.
"17 Exochorda". Idem idem.
"31 Excalibur". Idem idem.

El "Djemila" realiza, como se sabe, un viaje bisemanal con el circuito Marsella-Palma-Argel y viceversa.

Consignados a la Agencia Baquero, Kusche y Martín

Mes de agosto:
Día 3 "Njassa". Marsella-Málaga.
"13 Wangoni". Málaga-Génova.

Mes de septiembre:
Día 4 "Ussukuma". Marsella-Málaga.
"10 Tanganjita". Málaga-Génova.
"27 Watussi". Marsella-Málaga.

Mes de Octubre:
Día 8 "Ussukuma". Málaga-Génova.
"Ussambara". Marsella-Málaga.

Mes de noviembre:
Día 5 "Watussi". Málaga-Génova.
"23 Adolph Woermann". Marsella-Málaga.

Mes de diciembre:
Día 20 "Ubená". Marsella-Málaga.

Consignados a la Agencia Palmer-Simó

Mes de Octubre:
Día 1 "Lancastria".
"15 Lancastria".

Como se ve, el número de buques extranjeros que nos visitará en los cinco meses del presente año es muy crecido; ello reclama por sí el ensanche de nuestro puerto, pues hay que convenir, que, sobretodo en invierno, el trasbordo en lanchas causa muchas molestias al pasajero.

Regalo

Lo encontraréis en los "Almacenes Bauzá" antes Can Motta, con motivo del nuevo traslado a la misma plaza de Cort, 6 y 7.

Notas de Sociedad

Natación
El hogar del Agente Comercial Colegiado don Juan Bosch se ha visto aumentado con el nacimiento de una robusta niña.

Reciban sus padres nuestra enhorabuena.

De viaje
Ayer llegaron a Palma el ingeniero don Adolfo Viquet y su esposa doña Fanny Obrador, quienes pasaron una temporada al lado de sus padres los señores de Obrador.

Para Ibiza y Valencia salieron ayer, en el "Mallorca", don José Grau, don Mariano Calvet, don Francisco Massanet, don Guillermo Roca y don Francisco Vidal.

Para Barcelona salieron anoche, en el "Ciudad de Palma", don Francisco Font, don Julián Jordi, don Ignacio Ribas, don José Homar, don Luis Sánchez, don Juan Serra y don José Ripoll.

En el vapor correo de ayer, llegó el general de Ingenieros don Manuel Barreiro, para pasar unos días al lado de sus familiares.

Para pasar una temporada con su familia, ha venido de Barcelona el poeta Rdo. don Lorenzo Riber, Pbro.

De Barcelona han llegado hoy, en el "Ciudad de Barcelona", don J. Puig, don Antonio Rosado, don Antonio París, don Antonio Oliver, el oficial de Correos don Francisco Semigüe, don Jaime Ferrán y don Francisco Torres.

Petición de mano
Para don Miguel Alemany Alemany ha sido pedida la mano de la señorita María Horrach Mercadal.

La boda se celebrará en breve.

LA FILADORA

Inmensa BARATURA en SEDAS

Teatrales

Estreno de una obra del señor Tous y Maroto

Accediendo el autor a la petición de la Empresa y la Compañía, mañana, en el Teatro Luna Park, se estrenará la comedia, en tres actos y en prosa, *Luisa Clara* (refundición de *El lazo de Fly*), del distinguido literato don José M. Tous y Maroto.

Por el aseo de Palma

Hemos recibido la siguiente carta del Presidente de la Sociedad "Fomento del Civismo":

"Palma, 26 de julio de 1932.
Sr. Director de "Correo de Mallorca".

Muy señor mío y de mi mayor consideración: La Junta Directiva de esta entidad, en la última sesión celebrada, acordó, por voto unánime de los reunidos, dirigir la presente respetuosa comunicación a V. en súplica de que se dignen secundar, utilizando los eficaces medios de magisterio público que supone la prensa, la acertada campaña emprendida por la Alcaldía para mejorar el aseo de la población, recomendando desde las columnas de su ilustrado diario que sea desterrado el lamentable vicio de tirar papeles y otros residuos en la calle, así como el que se ensucien con dibujos e inscripciones que atentan al buen gusto y decoro de la ciudad, las fachadas de sus edificios.

La prensa, en contacto continuo con el público es tal vez el elemento más señaladamente útil para infiltrar en el vecindario la conveniencia de que él mismo se convierta en el más celoso vigilante y guardador de los sanos principios de la higiene y limpieza pública, que tanto dicen en favor de los pueblos que cuidadosamente cultivan estas virtudes ciudadanas, mereciendo la gratitud de propios y extraños.

Palma, por sus especiales condiciones geográficas, como capital de la isla cuyo nombre se ha ido aureolando de un seductor atractivo de belleza en los grandes centros europeos, determinando hacia nuestra tierra una intensiva corriente de turismo, debe mirar con especial interés cuanto afecta a su decoro urbano, a fin de contribuir con ello a hacer grata y agradable la visita de nuestros huéspedes; cosa ciertamente fácil si el vecindario contribuye por su parte a mantener la vía pública en el debido estado de limpieza evitando echar a la calle ninguna clase de desperdicios, que tanto desdican del nivel cultural de un pueblo.

Cree esta Junta que para lograr infiltrar tan sana costumbre en el pueblo, es la prensa uno de los elementos más eficaces, por la grande influencia que sobre el mismo ejerce, al contribuir a formar con sus campañas densos y decisivos estados de opinión que acaban por imponer y señalar rutas de progreso a los pueblos, aunando sus esfuerzos al que en el mismo sentido puedan realizar las autoridades llamadas a velar en primer término por tan noble cometido.

Dado el reconocido interés de su ilustrada publicación en cuanto pueda redundar en beneficio de Mallorca, no duda esta Junta pondrá especial interés en atender a su modesto ruego que, por acuerdo de la misma, tengo el honor de diri-

gírla, anticipándole la expresión del mayor reconocimiento y el testimonio de la consideración más distinguida, de su atento s. s. q. e. s. m.

El Presidente, *Jerónimo Massanet*
Merecerá nuestro apoyo y aplauso cuanto se haga para que la limpieza de nuestra ciudad no deje nada que desear.

La fiesta de Santa Catalina Thomás

EN SANTA MAGDALENA

Gran esplendor y solemnidad, han vestido los cultos que en honor de la inclita Santa Valldemosina, de Santa Catalina Thomás, se han celebrado hoy en la iglesia de Santa María Magdalena. El templo, adornado con sus mejores galas, ha resultado insuficiente para contener el grandísimo número de fieles que en desfile continuo, han acudido a implorar la protección de nuestra Santa.

Desde las cuatro y media se han celebrado misas, cada media hora, en el altar de la capilla que guarda los restos de la Virgen Mallorquina, asistiendo a todas ellas numerosos devotos, muchos de los cuales han recibido el Pan de los Angeles.

A las diez y media, después de Tercia, ha empezado la solemnísimas misa mayor.

Es el celebrante el M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo; actuando de diácono el Muy ilustre señor don Juan Sirvent, Canónigo Penitenciario; de subdiácono el Rdo. don Antonio Mesquida, capellán de las Capuchinas; y de asistente el Rdo. don Pedro J. Gelabert, Capellán de Santa Magdalena.

Asiste, ocupando puesto de preferencia sobre el prosbiterio, nuestro amado Arzobispo-Obispo doctor Miralles, a quien acompañan los Capitulares Muy ilustres señores Canals e Ibáñez.

Ocupan también puesto de preferencia, con carácter particular, los concejales de nuestro Ayuntamiento señores Pallares Morell, Forteza, y Barceló y Caimari.

También está presente una comisión del Cabildo Catedral integrada por los canónigos señores Baselga, Garau, Esteve y Quetglas.

Se canta por la Comunidad y el pueblo la misa de "Angelis".

Pronuncia elocuente oración sagrada en honor de la Santa Mallorquina el Rdo. don Estanislao Domenech Pbro.

El templo está materialmente atestado de fieles, siendo del todo imposible penetrar en él por llegar la gente a la misma calle.

La capilla que guarda el sepulcro de nuestra inclita paisana está adornadísima, luciendo espléndida iluminación.

Esta tarde, a las siete, se cantarán solemnes Completas en preparación a la fiesta que las Religiosas dedican a su Santa Hermana que se celebrará mañana, Dios mediante.

EN SAN NICOLAS

En la Novena que se está celebrando en la misa de siete y media en preparación a la fiesta de la Santa, que esta parroquia celebrará el próximo domingo, hoy, ueves, y en las noches consecutivas se celebrará Triduo predicado, después del Santo Rosario, con piadoso ejercicio y cánticos apropiados.

El predicador del Triduo y fiesta será el Reverendo señor don Andrés Serva, Pbro.

NEVERAS
Las mejores
Casa Buades
Plaza de Cort-37-33
entre casas Singer y Tous

Simón Carcés
Torrador de Comercio Calle de
Beratillo, 13